# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.— La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.672

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Viernes 12 de Enero de 1912 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11



**Chocolates San Antonio**
Probadlos
es su mejor recomendación

**Semilla de remolacha**

La mejor la del **SINDICATO** es bien conocida de los labradores por su buena germinación y producción; no hay otra mejor. Se garantiza por ser de la sobrante del año pasado, queda muy poca.

No os fiéis de la semilla de este año, por ser toda de procedencia rusa, de malos resultados para los labradores.

**CONVIENE NO OLVIDAR EL LEON**
de que en los grandes almacenes de tejidos de
es donde más baratos se compran
todos los artículos
tanto para señora como para caballero
Mesones, 98.—Ahora Poeta Zorrilla, 98

**CUESTION INTERESANTE**

Visitad nuestra casa para que demostremos que el cristal de Roca es el que causa más perjuicio á la vista. Somos los únicos concesionarios de los cristales ISOMETROPES, que es el único cristal científico construido hasta el día. Cuarenta informes de Academias y Sociedades médicas de Europa y América podemos mostrar á nuestros clientes.

J. MARTIN, óptico
Reyes Católicos 18, frente á la Hormiga de Oro
Graduación de la vista por método científico


## El precio de la caña

Como toda mala nueva, no se ha hecho esperar la contestación dada por la Sociedad General Azucarera á la Junta de defensa de los intereses generales de Motril que, ante el precio, excesivamente ruinoso, señalado á la caña para la próxima zafra, había demandado con la razón por guía y la justicia por compañera, se elevara, siquiera en algunos céntimos, la escala fijada que ya conocen nuestros lectores.

Sin argumento de fuerza, pues el único que emplea es bastante endeble y no resiste el más ligero análisis, la Sociedad Azucarera se niega en redondo á variar los precios, conminando, á la vez, á los labradores para que cuanto antes hagan sus contratos porque, pasados algunos días, se negará á admitir caña alguna, que no esté previamente ajustada.

Así se expresa la Azucarera en una carta tan lacónica como sustanciosa, dirigida al alcalde de Motril como presidente de la junta referida, demostrándonos con su misiva, que el dicho vulgar de *Dios aprieta, pero no ahoga*, no reza con ella, pues no contenta con estrujar al labrador costeño, lo estrangula sin piedad.

Comenzará la zafra, y por lo menos en el mes de Marzo y gran parte de Abril, la caña, si antes no vienen hielos, puede resultar con seis grados de densidad, que equivalen á un precio de 27 céntimos por arroba para el labrador. ¡Imagínese la ganancia del agricultor cobrando 27 céntimos por arroba de caña, que el producirla le supone un costo de 28 á 30, según hemos dicho muchas veces!

Luego en el mes de Mayo puede tener la caña una densidad de siete grados y entonces cobrará 35 céntimos, que tampoco es un negocio loco, ni mucho menos, porque vendrá á obtener un beneficio neto de 15 pesetas por marjal y de ahí tiene que salir el dinero para pago de la renta y para poder vivir.

Para que llegue la caña á los ocho grados, y entonces se puede cobrar á 42 céntimos, que también representa muy poco beneficio para el labrador, hay que esperar, en términos generales, á cortarla allá para Junio y esto es cosa sujeta al grave riesgo de no tener cosecha al año siguiente.

De todo esto se desprende, que los precios oscilarán entre los 27 y 35 céntimos por arroba, y que la ruina de Motril y de todos los pueblos que en la costa producen la caña, se agigantará aún más al terminar la próxima zafra, gracias á la tacañería de la Sociedad Azucarera.

Previendo esto, sin duda, la Cámara Agrícola de Motril y muchos hacendados de aquel término municipal, acudieron á la Junta de Aranceles y Valoraciones, reclamando un mayor gravamen para las habichuelas extranjeras, con lo que se aliviaría la penosa situación de muchos agricultores de toda la zona del litoral granadino que ha sustituido el cultivo nefasto de la caña por este otro de las habichuelas.

Esta justa petición, amparada por la Cámara Agrícola de esta capital y por alguna otra, además de por algunos políticos de altura, que, como el señor González Besada, reclaman se elevaran en un 50 por 100 los derechos protectores de la habichuela, no ha tenido, que nosotros sepamos, éxito alguno.

Indudablemente, Motril y todos los pueblos de la costa tienen mala estrella para sus justas demandas y para sus legítimas pretensiones en estos últimos tiempos.

Solicitan un ferrocarril que los saque de su postración actual, que lleve gérmenes de vida á toda aquella comarca moribunda, y en nombre de la moral se rechaza tan justísima solicitud, empleando, claro está, las frases más corteses y á falta de razones, los sofismas más adecuados.

Piden luego un margen protector para un ramo de su agricultura y la Junta de Aranceles lo niega, mientras complace extremadamente á otras regiones, para quienes los favores oficiales se prodigan sin cortapisa de ningún género y sin mezquindad de ninguna clase.

Demandan, últimamente, que la Sociedad Azucarera aumente los precios miserables señalados á la caña para la próxima zafra, y reciben una negativa rotunda que es un *inri* puesto sobre las frentes de esos nazarenos de la vida, que gustan todos los sinsabores y devoran todas las amarguras.

Por caridad, siquiera, debiera acceder se, aunque solo fuera por este año —ya que en los sucesivos no creemos haya nadie tan cándido que siga en el cultivo de la caña—á lo que demandan con tanta justicia los pueblos del litoral granadino.

Desahuciados éstos en su pretensión, sería obra altamente meritoria que la representación en Cortes de Granada y que los señores Canalejas y Gasset, que de sobra conocen la miseria que reina en esta comarca, influyan con todo su valimiento cerca de la Sociedad Azucarera para que el precio ruinoso señalado á la caña sea sustituido por otro más conforme con la equidad y más en armonía con la justicia.

## Las fiestas del Corpus

Muy pronto debe reunirse la Comisión municipal de festejos y empezar sus tareas ocupándose de los trabajos preparatorios para la organización de las fiestas del Corpus.

Según todos los informes, lo mismo el presidente de la Comisión como los demás concejales que forman parte de ella, se hallan animados de los mejores propósitos á fin de que sus deseos resulten coronados por el éxito y puedan corregirse en este año algunas deficiencias de detalle observadas en los anteriores, debidas únicamente á la falta de tiempo y á la precipitación con que se organizaron algunos de los principales números que formaban parte integrante de los programas.

Es cosa muy esencial é importante, que para preparar un buen programa de festejos en este año, que responda á la tradición y al esplendor con que vienen celebrándose en nuestra capital, que ofrezca un conjunto atrayente y llame poderosamente la atención de los forasteros, incitándoles á que nos visiten en esa época, se empiecen enseguida los trabajos por parte de la Comisión, trazando un avance de los números que hayan de incluirse en el programa, para que con tiempo sobrado puedan hacerse toda clase de gestiones, hasta llegar á ultimarlo.

Por lo pronto, y esta es una cuestión previa, muy digna de tenerse en cuenta, existe el propósito de discutir acerca de la conveniencia de señalar una fecha fija para la celebración de las fiestas y feria real de ganados, desligándola de los festejos que se verifiquen en el día del Corpus, á menos que coincidan unas y otras.

Atendiendo antes que á todo al interés de Granada y teniendo en cuenta que en los festejos vienen gastándose por el Ayuntamiento más de veinte mil duros al año, suma considerable que no emplean ni con mucho los Municipios de otras capitales de mayor importancia que la nuestra, puesto que en ellas los recursos para atender á las fiestas nacen principalmente de las sociedades, centros, comercios y gremios, que son los que más se benefician, parece muy lógico, racional, que lo primero sea asegurar, en cuanto humanamente sea posible, que el gasto no resulte estéril para lo cual debe fijarse á los festejos una época en la que todas las probabilidades sean que las lluvias no vengan á deslucirlos.

Claro es que los cambios atmosféricos no están sujetos á reglas exactas, pero en Granada la práctica viene enseñando que milagro es el año que no tenemos lluvias y aún fríos impropios de la estación, cuando el Corpus cae en el mes de Mayo ó á principios de Junio.

Con el ejemplo de hace dos años, tenemos bastante para recordar é insistir acerca de la necesidad de que las fiestas se celebren de ahora para lo sucesivo en la última decena del mes de Junio, cuando el tiempo está asegurado por un sol espléndido y una temperatura deliciosa, porque no se concibe un festejo sin la luz, la animación y la alegría que son el marco adecuado para la mayor brillantez de todo espectáculo en que la madre naturaleza ha de prestar su concurso.

Entre un cielo gris y encapotado, con el agua desgajándose de las nubes y encharcándolo todo, no hay festejos posibles sin llevar el fracaso consiguiente, tanto en el lucimiento como en la parte económica, porque esto equivaldría á tirar el dinero por la ventana.

Convencido está de ello el alcalde señor La Chica y lo están asimismo los individuos de la Comisión de fiestas, que en esto interpretan el general sentir de Granada y especialmente de todas aquellas clases que en esa época del año arriesgan su dinero para obtener luego alguna compensación con la visita de millares de forasteros que vienen á dejar producto á la industria y el comercio y á gastar sin tasa cuando se les ofrecen atractivos, si el tiempo los favorece, porque de lo contrario, cuando ven llover, se alejan y regresan á sus hogares al otro día de poner el pie en esta ciudad.

El ánimo, pues, de la Comisión, está inclinado á adoptar el acuerdo de que los tres días de Feria todos los años, sean el viernes, sábado y domingo de la última decena de Junio, y en la semana siguiente que prosigan las fiestas; y respecto al día del Corpus que se haga la tradicional procesión del Santísimo, con asistencia de la Corporación municipal, y se verifiquen, una velada en los paseos, un castillo y una corrida de toros.

El pensamiento ha de merecer seguramente el aplauso unánime de todos los granadinos. El día del Corpus será solemnizado como se merece por su tradición y arraigo en nuestras costumbres, pero con absoluta independencia de los tres días de Feria real y los siguientes de Fiestas, en los que el Ayuntamiento invierte, como hemos dicho, sumas exorbitantes.

Además de este asunto, primero de los que ha de abordar la Comisión y acordar el Ayuntamiento, debe ocuparse aquélla cuanto antes de la confección de los programas y carteles anunciadores á fin de que lleguen á todas las poblaciones con la debida anticipación y no haya luego disculpas de que ha faltado tiempo para hacer la propaganda de nuestros renombrados festejos.

Y siendo, como es, de entre éstos el más importante y el que trae más forasteros, las corridas de toros, hay necesidad de conseguir que no desmerezcan un punto á las del año anterior que tuvieron gran resonancia en toda España. Si posible fuera, es menester superarlas, por lo menos en cuanto al nombre de las ganaderías.

A tiempo se está de empezar una labor fecunda que luego merezca el aplauso de Granada entera.

## Cartas granadinas

*A L. S.*

Me pides que te cuente en unas cartas,
de versos luengas sartas,
de Granada las nuevas efemérides.
¿Cuáles? Sucesos y accidentes varios,
que piden comentarios,
en la lengua gentil de las Piérides.
Yo soy un mal poeta, de los líricos,
que resultan satíricos
cuando más alardean de elegíacos;
porque líneas separas indecisas
los llorosa de las risas,
y andan juntos los Martes y los Bacos.
Cuando voy á ejercer el ministerio
del dios Apolo en serio,
las risotadas brotan con el llanto;
que uniendo lo profano con lo místico,
soy un poco humorístico,
y á la vez lloro y río, grito y canto.
Inconexas, confusas, babilónicas,
y fugitivas crónicas
serán mis cartas: hojas de un diario,
donde una mano rápida, instantánea,
traza la miscelánea
de un hecho y otro, heterogéneo y vario.
Y pensándolo bien, en estas glosas
no caben muchas cosas,
porque fuera tratarlas imprudente;
no es lícito que hablamos de Justicia,
Religión y Milicia..
¡Silencio! que el silencio es elocuente.
Y si no toco á frailes ni á soldados,
que están acorazados,
¿hablaré sin injurias ni lisonjas
de las monjas? Por mí, que siga el coro,
blandamente canoro,
de las voces nasales de las monjas.
No violemos el plácido misterio
del sacro monasterio,
ni entremos en sus cámaras tranquilas,
con el diablo, que turba con murmullo
erótico el arrullo
suave de las vírgenes pupilas.
Dejemos á las místicas doncellas,
tan dulces como bellas,
(hipótesis graciosa es lo segundo)
hacer, como piadosas industriales,
confites *ideales*,
que tienen las esencias de otro mundo.
Nos venden por el oro que da el suelo
confituras del cielo,
y se deba encomiar su baratura,
que no es caro por unas pesetillas
comer empanadillas
de almo sabor y célica dulzura.
Excluiré de mis cartas la política,
pero no de mi crítica
á los caciques sin pudor ni ley,
que á los pueblos, ya míseros, explotan,
hasta que al fin agotan
las estrujadas ubres de su grey.
Esos caciques, *leaders* ó comparsas,
representando farsas,
hacen ciertos papeles, tan ridículos,
y pronuncian discursos tan grotescos,
que, por lo pintorescos,
de Fígaro reclaman los artículos.
Como no soy político, no quiero
nada de ese avispero,
pues tiene que salir echando chispas
el hombre honrado que la suerte impía
metió en la compañía
ihonesta de zánganos y avispas.
¿Hablaré de la vida literaria?
Es aquí la ordinaria
se diez ó doce *chicos de la prensa*,
que en prosa y verso sin cesar escriben,
y un sueldo vil reciben
por su fecunda producción inmensa.
Si el periodista, sin perder un rato,
hace entre plato y plato
bien rimadas octavas ú octavillas,
loor al que trabaja día y noche,
haciendo gran derroche
de jugo cerebral en sus cuartillas.
Con mis aplausos, justos y sinceros,
daré á tales obreros
lo que yo puedo darles, alabanzas;
que negaré á políticos flamantes,
de brindis resonantes,
que al pueblo iluso nutren de esperan-
(zas...
Tal es la holganza de esos pobres chicos,
de ilusiones muy ricos,
que sirven á los cien politicastros,
y les ayudan á trepar la cumbre,
donde la muchedumbre
los ve y adora como nuevos astros.
¿Hablaré de oradores? La oratoria
fué de Granada gloria,
pero hoy yace en visible decadencia.
Los nuevos oradores granatenses,
sagrados ó forenses,
no cultivan la flor de la elocuencia.
Cultivan la palabra y no la idea,
padecen verborrea,
enfermedad de ignaras multitudes;
y á falta de macizos argumentos
tienen roncos acentos,
gestos mil y bizarras actitudes.
Es costumbre, al hablar de los sermones,
con bellas expresiones
encomiar al Crisóstomo del día,
llamándole admirable, culto, egregio;
y fuera sacrilegio
crítica justa hacer de su homilía.
No me permitirás, si en él me ocupo,
decir que hay en el grupo
de los predicadores seis ó siete
más profundos que él, que no es teólogo,
lógico ni psicólogo,
pero toca mejor el clarinete.
Y lo apellidas *orador perfecto*,
que no tiene un defecto.
El mismo Bossuet es censurable
y estos nada geniales oradores
diz que producen flores
de hermosura y virtud insuperable.
¿Y los Tulios famosos de la Audiencia?
Con la gran afluencia
de viejas frases y gastados tropos,
logran fama de grandes oradores,
y a tales cazadores
del éxito ¿quién niega unos piropos?
No hablaré de estudiantes. Son huel-
[guistas,
como los socialistas;
en discursos enfáticos preludian
el galop del progreso acelerado,
y un libro titulado
*¡Voluntas pro Ratione!* es lo que estu-
(dian.
Y ya cunde su ejemplo. Inés, la moza
de doña Laura Aloza,
fué despedida ayer por sus erradas
cuentas, que un aritmético no haría,
y por tal picardía
habrá huelga de mozos y criadas.
¿Dónde están los artistas? Habrá de[illegible]
del Artístico Centro [illegible]tro
Fidisa, Verdú y Cano pri[illegible]
no lo quiero dudar, par[illegible]cipiantes;
no descubr[illegible]o mi vista
en aquellos s[illegible] un artista
[illegible]ciones elegantes.
Es broma no lo digo. Hay una sala,
amplísima, de gala,
donde la danza, que es un arte bella,
pasó cual fugitivo meteoro
de esmeraldas y oro;
mas no fijó su luminosa huella.
Y á falta de las artes, que se duermen,
cual flores en su germen,
¿por qué el ritmo del baile no procura
llevar á aquella sala, triste y fría,
el calor y alegría
que dan la juventud y la hermosura?
No hablaré, no, de crímenes maléficos
y bárbaros delitos
que registra la crónica sangrienta;
y dejaré en la sombra al *mantequero*,
brutalmente grosero,
que con grasa de niños se alimenta.
En tan negras lecturas se embebece
el vulgo, y se enardece
el *criminal inédito*, que sueña,
en su sobreexcitada fantasía,
llegar á ser un día,
héroe de alguna trágica reseña.
Se puede hablar de trajes. Casi todas
las actuales modas
lesionan de la Estética el derecho;
pero si creen las muchachas y jamonas
que están bellas y monas
con modas tan absurdas, buen provecho.
Las jóvenes parecen cannuteros,
y resultan en cueros
las más vestidas, (paradoja enorme),
¿pero quién lo corrige? Si la Etica
padece con la Estética,
que venga un reformista y lo reforme.
¿Hablaré del teatro? Ya se sabe
que ha tiempo echó la llave
á la Moral; y llena el escenario
el chiste crudo, el rústico lenguaje,
el diáfano traje,
y el cuplé, como el baile, tabernario.
Excepciones honrosas y brillantes
hay, pero no bastantes,
á pesar de la fuerza del ingenio,
á quitar el mal gusto de las muchas
obscenas paparruchas,
que llenan y revuelven el proscenio.
Por la predicación seudocristiana
de Fray Cirio Sotana,
de la musa teatral Granada huía;
pero en virtud del arte incomparable
de una actriz admirable,
vuelve el público al ara de Talía.
Lo cómico y lo trágico nos gusta,
y el pueblo no se asusta
de que rebose sal en las facecias.
El chiste epigramático decente
es cosa diferente
de sales agrias y palabras necias.
No hablaré del *Palacio de las Perlas*,
ni pienso recogerlas,
sean de Villaespesa ó de García.
No conociendo el *drama granadino*
dudo si Apolo vino
á iluminar la escénica poesía.
¿Originalidad? Eso es un mito.
Ciento, mil han escrito
de un mismo asunto, con diversos mo-
(dos;
que en la disposición del argumento,
y en el viril acento
de la pasión, se diferencian todos.
Los que escriben su nombre con el filo
agudo del estilo
su prepotencia original publican.
Dios, que es belleza, luz, poder y norma,
hizo materia y forma;
y los hombres no crean, modifican.
Y del ferrocarril no digo nada?
Que se encuentra Granada,
con pocas fuerzas, en momentos críticos,
y no verá jamás la férrea vía
si inocente confía
en la vana gestión de los políticos.
Alabe á los políticos honrados,
felizmente dotados
de virtud, poderío y elocuencia;
y si tan fuertes son, vendrán á miles
grandes ferrocarriles
de Motril á la *Luna de Valencia*!

. . . . . . . . . . . . . . . .

M. GAUTIER

# Miscelánea

## En el Ayuntamiento

**Afirmado**

El sobrestante tiene orden, para que se afirme con grava el camino de Churriana y el de Huétor, entre "La Pulga" y "El Pacífico", y se construya un darro en la calle de Zárate.

**Tiro al blanco**

El Gobernador militar dice al Alcalde, que desde el día 7 practican tiro al blanco con carabina, las fuerzas de Artillería en el Cerro de San Miguel, para que conocida esta noticia del público, guarde precauciones.

**Las quintas**

Estando formándose el alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar, la Alcaldía hace saber por los siguientes edictos:

Que según lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 1.º de Enero dará principio el alistamiento de mozos para el reemplazo del presente año, á cuyo fin, se insertan á continuación los artículos siguientes:

"Artículo 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año, todos los varones que cumplan 21 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusives del año en que se ha de verificar la declaración de soldados. Los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar, alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los párrafos anteriores, aun cuando sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualesquiera que sea su estado y condición al cumplir la edad de 20 años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó curadores, si los tuvieren, ó en la del pueblo en que ellos mismos habitan, en caso contrario

Los que residan en las provincias de Ultramar ó el extranjero, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen también el deber de inscribirlos, si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular, serán castigadas con las multas de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos, y con las de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación y con igual responsabilidad criminal tienen los directores ó administradores de los Asilos ó establecimientos de Beneficencia y los jefes de los establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó recursos al cumplir la edad de 20 años los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir, si la omisión llega á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente, no se presenten para inscribirse en el inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados sorteables, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que tomaron parte; sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia, la detención correspondiente, con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de 21 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la Provincia, del Municipio ó de elección popular, si no se presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó estarlo prestando en la situación correspondiente.

Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo del interventor ó jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles ni demás establecimientos, empresas ó sociedades autorizadas por el Estado, por la Provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus gerentes ó administradores, con sujeción á esta Ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase, en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes, no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el secretario de la Comisión provincial respectiva, visada por el presidente de la misma Comisión, en que acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librado por el comandante de la Caja ó jefe del correspondiente batallón de depósito ó de reserva, según la situación del interesado, con el V.º B.º en estos tres últimos casos, del coronel jefe de la Zona. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al Cuerpo de voluntarios de marinería, obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.

Y que debiendo procederse en los primeros días del mes de Enero á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar, correspondientes al reemplazo de 1910, de conformidad á lo preceptuado en el artículo 39 de la Ley de reclutamiento y reemplazos, se recuerda á todos los mozos, que al cumplir la edad de veinte años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, en cuya jurisdicción residan sus padres ó curadores si los tuvieran, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten, en caso contrario, quedan responsables de cualquiera omisión que cometan.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó Extranjero, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó su familia tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

## Los ferroviarios

Se convoca á los compañeros de la sección Andaluces, para esta noche á las nueve, para celebrar reunión ordinaria, en su local social, Aguila 18, Centro republicano. En dicha reunión se dará á conocer los últimos acuerdos de la sección de Málaga. También se harán varias reflexiones á los timoratos que no quieren llenar las hojas, para que desaparezca el malhadado Montepío. Se ruega la mayor puntualidad.—El presidente *Manuel Yudes.*

## Ladrones osados

En la casa número 86, de la Acera de Darro, habitada por el conocido ex matador de novillos y tablajero, Francisco Lastra (a) *Boabdil*, se cometió ayer tarde un robo, que por las circunstancias que en el hecho concurrieron, revela la osadía de los malhechores y la persistencia en sus propósitos, pues hace dos días intentaron dar el asalto en la misma casa, aunque advertida la presencia por los vecinos, aquéllos huyeron.

A las seis y media de la noche, se hallaba sola en la casa, la mujer de Boabdil, dedicada en la cocina á preparar la comida, cuando sintió ruido en la sala como de estar andando en los cajones de la cómoda.

Toda temerosa cogió la mujer el quinqué y se dirigió á la sala.

Al entrar en ella quedó muda de terror al ver á un hombre que, con la mayor tranquilidad del mundo, había hecho varios líos con la ropa y las prendas que había sustraído de la cómoda y se disponía á cargar con el botín.

Corrió la mujer hacia las escaleras dando gritos de ¡ladrones! y perseguida por el malhechor, quien la amenazó con matarla si profería una voz más, al mismo tiempo que le quitaba la luz de la mano y la dejaba en la meseta de la escalera, casi á los pies de la mujer, la cual había rodado por el suelo, víctima de un accidente que le privó del sentido.

Retrocedió el ladrón al verse descubierto y saltó á la calle por un balcón que tiene muy poca altura, huyendo hacia el puente de la Virgen, donde lo vieron correr varias personas.

Repuesta del susto la mujer de Boabdil y auxiliada por algunas vecinas, se dió conocimiento á la policía, acudiendo algunos de éstos y de Seguridad, para informarse de lo ocurrido.

Entre los que acudieron, se hallaba el dueño del taller de cerrajería, situado en la casa colindante de la calle de la Verónica, cuyas tapias caen al patio de la casa de Boabdil y á un tejadillo, junto al que hay una ventana por la que fácilmente se puede entrar en la cocina.

Diez minutos después de saltar á la calle el ladrón, fué avisado el cerrajero para que fuera á abrir el taller, donde había quedado un hombre dentro.

Así lo hizo el maestro, dándole suelta al que quedó encerrado, pero con la extraña circunstancia, de que quitó también una escalera de mano que se hallaba puesta sobre la tapia que separa el taller con la otra casa.

La policía practica activas diligencias para descubrir este misterioso intento de robo, en el que se cree que los autores son conocedores del terreno que pisaban.

Las señas del ladrón dadas por la mujer sorprendida y por los que le vieron huir, coinciden con un sujeto que no tardará en caer en manos de los agentes de la autoridad.

## Lance pendiente

De Motril regresaron anoche en automóvil, el ingeniero de las obras del puerto de Almería, D. José Molero y el ex concejal de Granada D. Ricardo Rodríguez García, quienes en nombre y representación del ingeniero autor del proyecto de ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena, D. Francisco Javier Cervantes, habían ido á la ciudad costeña á pedir explicaciones al periodista motrileño Sr. Garcés Herrera, de ciertos conceptos emitidos por éste en un periódico de esta capital, que el señor Cervantes consideraba ofensivos á su dignidad.

El asunto se ha llevado con las mayores reservas, pero esto no obstante, se dice que es posible se lleve la cuestión á otro terreno.

## La madre del capitán Segura

El *Heraldo de Madrid*, publica una carta de gratitud suscrita por nuestra paisana, D.ª Elena Lacomba, amantísima madre del heróico capitán Segura, en cuyo escrito hace público dicha señora su inmenso agradecimiento, por el espontáneo y caritativo rasgo de S. M. la Reina D.ª María Cristina, que acaba de concederle una pensión de cien pesetas mensuales, para que con ella pueda atender la señora Lacomba á los gastos de la carrera de su hijo menor, Antonio Segura Lacomba.

Como granadinos, y por redundar tan generoso donativo en beneficio de la familia de nuestro heróico paisano el capitán Segura, celebramos y aplaudimos el generoso donativo de la Reina madre.

## Ecos de la vida

El rico propietario D. Luis Oliveras, ha recibido un magnífico automóvil de acreditada marca de 20 24. H. P. forma limosín.

—El médico titular de Lucena don Aurelio Amaro, se encuentra en Granada pasando unos días al lado de sus padres.

—Según noticias de Motril, se encuentra gravísimamente enferma la anciana madre del alcalde de aquella ciudad, D. Francisco Pérez Santiago.

# Noticias militares

**A Larache**

Después de breve estancia en Granada, hoy sale para Cádiz, donde se unirá al teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, á cuyas órdenes sirve, el teniente de Caballería D. Rafael Lacal Pérez.

**Nuevo negociado**

Por Real decreto se crea en Melilla una oficina central, con la denominación de Subinspección de tropas y asuntos indígenas, que se organizará sobre la base del actual Negociado de asuntos indígenas de dicha plaza.

**Excedentes de cupo**

Se ha dispuesto que el plazo de dos años, en que los excedentes de cupo están obligados á cubrir bajas, empezará á contarse desde el primero de Septiembre del año de su alistamiento, por ser la fecha en que se señala el contingente.

**Destinos**

El capitán de la Guardia civil, de reciente ascenso, D. Rafael Aguirre García, con destino en Granada, ha sido trasladado á la 7.ª compañía de la Comandancia de Navarra.

—Ha sido declarado en situación de excedente, afecto para haberes á Granada, el capitán de la Guardia civil, don José Domenech Carrillo.

—Ha sido destinado al escuadrón de la Comandancia de Granada, el primer teniente de dicho benemérito Cuerpo, don Ricardo Argomániz Ponce de León.

**Llamamiento**

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á Mercedes Jiménez Castellano, Miguel Antonio Trinidad, Ignacio de Loyola Expósito y Francisco Garrido Ruiz, para asuntos de su pertenencia.

**Pólvoras de Granada**

De la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, se remitieron 5.000 kilogramos de pólvora al parque regional de Artillería de Madrid; 8.000 al Depósito de armamento de Gijón, y 4.000 al parque regional de Valencia, cumpliéndose así con lo ordenado por Real orden de 26 de Diciembre último.

**Coronel**

Ha sido dado de baja en el Cuerpo de Ingenieros, por haber solicitado el retiro para Málaga, el coronel D. José Fernández Menéndez Valdés.

**Médico mayor**

El médico mayor de Sanidad militar, don Amador Hernández Alonso, ascendido, ha sido trasladado del regimiento cazadores de caballería de Tetuán, al Hospital militar de Granada.

**Veterinario militar**

El veterinario tercero D. Luis Cause Suñer, del regimiento cazadores de caballería de Vitoria, de guarnición en Granada, ha sido destinado al de cazadores de Alcántara de dicha Arma.

**Ascendido**

Por reunir las condiciones prevenidas en la Real orden de 24 de Febrero de 1894, ha sido promovido al empleo de cabo de cornetas del regimiento infantería de Córdoba, Félix Castillo Rubio.

**Carabineros**

Por la Dirección general de Carabineros se ha concedido el ingreso en el Cuerpo á Isaías Rojas García, Ezequiel García López, Rafael Cervera Arnau y Francisco Busadía Pérez, con destino á la comandancia de Málaga; y á Emilio Maya Bravo, Domingo Rodríguez Juanes y Mónico Esteban Gálvez, con destino á la de Almería.

**Destinos**

El sargento de banda del regimiento infantería de Córdoba, Antonio Gómez Flores, ha sido destinado al de Alava, número 56.

El de igual clase, Luis Cueto Varela, ha sido destinado del regimiento de Gerona al de Córdoba, número 10.

**Herradores**

Vacantes en el regimiento Cazadores de Vitoria, 28.° de Caballería, de guarnición en Granada, una plaza de herrador de segunda categoría y dos de tercera, con el sueldo y demás ventajas que señala la Real orden circular de 8 de Junio de 1908, pueden los aspirantes dirigir sus instancias al coronel de dicho Cuerpo.

**Sobre la guerra**

El libro *La guerra en Africa*, por el teniente coronel del Ejército francés R. J. Frisch, traducido por los tenientes coroneles de Ingenieros y de Caballería don Francisco Echagüe y D. Felipe Navarro, está siendo muy comentado por los militares españoles.

**Excedente**

Ha pasado á situación de excedente en Melilla, nuestro paisano y capitán don Adolfo Gallegos, profesor del Colegio de María Cristina.

# Instrucción pública

**Vuelta á las clases.—Escuelas interinas.**

Terminadas las vacaciones de Navidad, ayer se reanudaron las clases en la Universidad, el Instituto y demás centros docentes oficiales.

—Debemos poner en conocimiento de los maestros, que en el plazo de quince días soliciten las escuelas interinas que para su provisión anuncia la Junta provincial de Instrucción pública, que debe entenderse también la misma convocatoria extensiva á las plazas de maestros y maestras de sección, de las escuelas graduadas, siendo por tanto igual el plazo para la presentación de las instancias.

# Estaciones radiotelegráficas

El consejero delegado de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, ha tenido la atención de enviarnos la lista de "Fechas de comunicación probable con buques dentro del alcance de las estaciones radiotelegráficas españolas".

La dirección de los marconigramas á buques, debe contener el nombre del destinatario, el del buque y el de la estación costera porque ha de transmitirse.

La tasa total de estos despachos será: Pesetas 7,50, hasta diez palabras, y cada una más 0'75 pesetas, siendo á buques españoles; y para embarcaciones extranjeras, cuesta francos 8'50 hasta diez palabras y 0,85 por cada una más.

En ambos casos (marconigramas á buques españoles y extranjeros) debe agregarse el importe de la tasa telegráfica correspondiente hasta la estación costera.

# Noticias de Motril

9 Enero

Con objeto de redactar el proyecto para la Fiesta del Arbol, y acordar el sitio que hay que señalar para ello, se reunieron ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde. D. Eduardo Cazorla, D. Juan Tercedor, D. Antonio Pérez Santiago, D. Juan Martínez, don Antonio Alonso, D. Gonzalo Hernández y el señor cura párroco.

—Se dice, que hoy llegarán un empleado del Banco de España y un procurador, con el fin de llevar á cabo ciertas formalidades, relacionadas con los asuntos de la Azucarera "San Fernando".

# Noticias de Marina

**Orden de desembarque**

Se ha ordenado que del cañonero "Don Alvaro de Bazán", desembarque nuestro paisano D. Manuel Haro, y pase á prestar sus servicios de maquinista á la ayudantía mayor del arsenal de Cádiz.

Para ocupar la expresada vacante en aquel cañonero, ha sido nombrado el aprendiz maquinista, D. Luis Parodi Casalla.

**Plus de campaña**

En las oficinas de la mayoría de Cartagena se está tramitando la solicitud de D. Miguel Maldonado Velasco, natural de Loja y vecino de Granada, que pide lo que sea en correspondencia por pluses de campaña en Cuba, en cuyas operaciones tomó parte, perteneciendo á la Infantería de Marina.

**Contramaestre**

En el Estado Mayor Central de la Armada, se ha recibido una instancia del segundo contramaestre y paisano nuestro, D. Avelino Lorenzo, solicitando mejora de antigüedad en su empleo.

**Aniversario**

Con motivo del aniversario del fallecimiento de nuestro paisano, D. José Ruiz, primer teniente de Infantería de Marina, se han aplicado misas en sufragio de su alma en la iglesia de San Francisco de la ciudad de San Fernando.

**Pidiendo trabajo**

Varios granadinos han pedido trabajo en las obras que han de hacerse en la antigua Capitanía general de Cádiz, en cuyo edificio se instalará la Comandancia general del apostadero.

**Capitán de navío**

Pronto fijará su residencia en Cádiz, nuestro paisano y capitán de navío, don Joaquín Cristell.

**Usufructo de un pesquero**

Con carácter definitivo, ha sido adjudicado el usufructo del pesquero de la almadraba Torre Atalaya, por el plazo de cincuenta años, á nuestro paisano don Juan Negrolea, quien deberá satisfacer anualmente al Estado la suma de 421.000 pesetas.

**Comandante de Marina**

Ha sido nombrado comandante de la provincia marítima de La Coruña, el capitán de navío D. Manuel de Dueñas y Ramírez, emparentado con algunas familias granadinas.

El nuevo comandante de Marina saldrá de San Fernando, acompañado de su esposa, á mediados del presente mes.

**Para Vigo**

Del Ferrol salió para Vigo, con su familia, el teniente de navío D. Joaquín Cervera Valderrama, que perteneció hace años á la ayudantía marítima de Motril.

**Consejo de guerra**

En la Comandancia general del apostadero de Cádiz, se celebrará el día 12 un consejo de Guerra para ver y fallar las causas instruídas contra varios, por el delito de pescar con dinamita.

En una de las expresadas causas, se hallan complicados dos granadinos.

**Separación de buque**

Para que pueda prestar inmediatamente servicio el transporte *Almirante Lobo*, trabajan en horas extraordinarias en el arsenal de la Carraca, carpinteros y calafates.

Entre estos obreros figuran cinco granadinos que hace tiempo fueron á establecerse á Cádiz.

**Baja en la Marina**

El cabo del primer regimiento de Infantería de Marina, D. José de Alba, paisano nuestro, ha sido dado de baja en la Armada por habérsele concedido ingreso en la Comandancia de la guardia civil del Sur.

# La Guardia civil

La de Salobreña ha ocupado una pistola á Manuel García; la de Cúllar Baza una escopeta á Rosario Romero.

—La de Santafé ha denunciado á Agustín Rodríguez y Manuel Navarro, por introducir ganado en propiedad particular.

# Notas diversas

**Juzgado de guardia**

Durante la decena actual, prestará servicio de guardia el juzgado de instrucción del Campillo, compuesto del juez D. Francisco Artacho, actuario don Diego Artacho, auxiliar señor Ferrer y alguacil Robles.

**Multa confirmada**

La Dirección general de Obras públicas, ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta á la Compañía del Sur, por el retraso del tren número 17, el día 4 de Enero de 1909.

**El hombre despeñado**

El infeliz trapero, que anteayer tuvo la desgracia de caer por el barranco del Abogado, falleció ayer á las seis de la tarde. Hoy se le practicará la autopsia.

# Casos y cosas

**Detenidos.—Escandalosas heridas.—Nodriza cariñosa.—Denuncia.—Herida.—Dedo cortado.—Heridos casuales.**

El guardia municipal Montoro, con ayuda de dos soldados, detuvo ayer en la Plaza de Bibarrambla á Alejandro Alejo García, de diez y nueve años, natural de Villalón (Madrid), en el momento de sustraer el reloj á D. Rafael Márquez Cánovas.

El juez del Sagrario entiende en el asunto.

—Por los vigilantes Bartolomé Sánchez y Manuel Barrientos, fué detenido ayer é ingresado en el arresto, Blas Muñoz Chaves, reclamado por el juez municipal del Campillo, para cumplir condena.

—Anoche á las ocho, promovieron un monumental escándalo en la calle del Milagro, Nieves Burgos Bueno, Matilde Triviño y Tomasa Contreras, las cuales se insultaron mutuamente viniendo á las manos las dos primeras.

Ambas resultaron heridas en la cara y manos, siendo curadas en la Casa de Socorro.

De nuevo se encontraron las bravías á las diez, en la Acera del Casino, reanudando el escándalo, hasta que por una pareja de guardias de Seguridad, fueron conducidas á la Jefatura de vigilancia, quedando detenidas y puestas á disposición del juzgado.

—A las doce de la mañana, promovieron otro escándalo en la calle de la Concepción, Vicenta Navarro Romera y su hermana Emilia, insultando á su convecina Trinidad Romero García y amenazándola con un palo.

—Josefa Miralles, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia, que hace cuatro días entregó á Araceli Jiménez una hija suya de cuatro meses, para que la criara, habiéndole devuelto ayer la criatura con varios mordiscos en la cara y brazos.

—José Alfaro, ha denunciado al jefe de Vigilancia que desde hace tiempo vive con su sobrino Francisco Alfaro, en la calle de Elvira, número 2, donde tiene las herramientas del trabajo y su ropa, y que anoche al ir á dicho domicilio se encontró á su sobrino en estado de embriaguez echándolo á la calle sin que le devuelva sus ropas y herramientas.

—José López, de 40 años, riñó ayer tarde con un sujeto conocido por el Tosinero, el cual le dió una puñalada en la cara, de cuya herida fué curado en el hospital, dándose el agresor á la fuga.

—Estando picando carne en el vecino pueblo de Armilla, Trinidad Megías, tuvo la desgracia de cortarse la falange tercera del dedo índice de la mano derecha. Fué conducida á la Casa de Socorro, donde se curó.

—Ayer se hirieron casualmente: Eloy Marín, produciéndose una contusión en la mano derecha; Elena Frías, en la ceja izquierda, y Francisca Castillo, en el dedo medio de la mano derecha.

**Urrutia, única casa en Andalucía importadora del calzado americano.**

# Viajeros

Han venido de Almería: el director de los ferrocarriles del Sur de España don Silvestre Fernández de la Somera, el ingeniero D. José Melero Lavefah, y los alumnos de esta Facultad de Medicina, don Antonio Oliveros Ruiz, D. Toribio Alvarez y D. Manuel Gómez Campana.

—En automóvil vinieron anoche de Motril, D. Juan Moré de la Torre, don Gaspar Esteva Ravassa y D. Ricardo Rojas Herrera.

—Ha regresado á Granada, de su viaje á la provincia de Almería, D. Jesús Cortés.

—Han venido de Motril D. Joaquín Ramírez, D. Filomeno Consuegra, don Enrique Peña, D.ª Trinidad Martín, don Manuel Peinado y D. Mateo González.

—Para el mismo punto han salido: don Francisco La Chica, D. Sebastián Closas, D. Aurelio Prados, D. Indalecio Rodríguez, D. Antonio Jiménez, don Gregorio Barcia, D. Juan Pérez y don Juan Correa.

—Para Lanjarón y Orgiva: D.ª María Alvarez, D.ª Isabel Gallegos, D. Francisco Samos y D. Juan Rica.

—Ayer se hospedaron en el hotel Victoria: don José Barco, D. José Roldán, D. José Morales, D. José Cañas y don Alberto Martínez.

—En el Suizo: D. Francisco A. Martínez, D. José Mercado, D. Andrés Galiano y D. Gabriel Griado.

—En la Bastetana: D. Angel López é hijo, D. Jesús Motos Serrano, D. Ramón Jiménez, D. Abelino Gómez y D. Andrés Fernández é hijo.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Médico-Dentista**

**Dr. Losada-Acera del Casino, 27**

# Necrología

Ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Carmen Quesada Martínez.
D. Manuel Muñoz Martín.
Gracia Lechiga Lus, (párvulo).
Francisco Fernández Molero, idem.
Patrocinio Martín López, idem.
Mercedes Sánchez López, idem.
Carmen Fernández Valencia, idem.

# Lectura del correo

## Prensa de Madrid

*La Epoca*, en un artículo de profundos conceptos de orden, incita al Gobierno á que ante el caso de Cullera opte por la salvación social sin desmayos ni vacilaciones.

—*El Radical*, después de insertar las cifras que acreditan el éxito creciente del Giro Postal, dice:

"El servicio implantado por el señor Sagasta, respondiendo á las excitaciones constantes de la opinión en general y del comercio en particular, constituye uno de los más envidiables éxitos que haya podido alcanzar político alguno, y no obstante, á no contar con el abnegado esfuerzo del organismo á que ha sido confiado, á estas horas se hubiera convertido en un fracaso ruidoso.

Todo lo humano tiene un límite, y no se pretende de los funcionarios de Correos que lo sobrepasen.

Por conveniencia, ya que no por piedad, deben otorgarse medios bastantes al director general para que dé cima á su iniciada obra y evitemos que se repita el apólogo de la gallina de los huevos de oro."

—*Heraldo de Madrid.* Argente hace un detenido estudio de los impuestos sustitutivos del de Consumos, para llegar á esta síntesis:

"La Hacienda municipal madrileña ha recibido, por virtud de la reforma, hasta ahora y sin contar lo pendiente de cobro, 273 447 32 pesetas más de lo que hubiera recibido continuando el antiguo régimen de Consumos. Si aumentar los ingresos es malbaratar una Hacienda, los antiabolicionistas tienen razón. Si no, los partidarios de la supresión del impuesto de Consumos podemos dirigir amargos reproches á los que sostienen y propalan error tan manifiesto, contrario á la realidad; por lo menos, cuando censuran de ligereza á los partidarios de la reforma, la imputación se les puede devolver."

—*España Nueva* da á sus correligionarios la voz de alarma, asegurando que los electores monárquicos se disponen á arrebatar el voto á 8.000 electores republicanos y socialistas.

—*El Mundo*, á propósito del pleito franco hispano marroquí, afirma que para España es esencial que la costa marroquí del Mediterráneo no pertenezca más que al Sultán ó á nuestra nación. Toda la política marroquí española está guiada por esa idea. Si nosotros llegáramos á un Convenio, por cuya virtud fuera eliminada tal idea de la posibilidad de realización, nuestra política internacional habría fracasado. Y esa eliminación se realizaría si la pretensión de Francia de ser protectora juntamente de la zona francesa y de la española prevaleciera.

—*La Correspondencia de España* pone en labios de un respetable político que el jefe del partido conservador había declarado que en manera alguna, y cualesquiera que sean los acontecimientos que se desarrollen reanudadas las tareas parlamentarias, aceptaría el Poder, estando en su propósito sostener al partido liberal, dándole facilidades para que éste resuelva problemas que tiene pendientes.

—*España Libre* elogia el discurso del señor Azcárate en León.

—*El Imparcial* en réplica al artículo de *La Epoca* á que antes aludimos, dice:

«Pero con todo esto, antes quisiéramos romper nuestra pluma de periodistas que haber escrito el artículo que hemos comentado. Habríamos de pensar que, en efecto, no puede haber otra sanción que la de muerte para los crímenes de Cullera y de convenir en que el presidio, de por vida, es una dulce y lisonjera impunidad, y aún así, nos detendríamos sin vacilar ante la capilla ya entreabierta y el patíbulo próximo á ser levantado. No negamos que el deber tiene sus heroísmos. Declaramos sencillamente, que nos falta fuerza de convicción, acaso el simple valor fisiológico para empujar hacia el patíbulo el racimo humano, el "manojo de delincuentes", como escribe el articulista conservador.

—*El Liberal* inserta el mensaje al señor Canalejas en demanda del indulto, cuyas firmas encabeza el señor Pérez Galdós.

—*El País* afirma que no se ha planteado en el Supremo de Guerra y Marina, en la debida forma, la cuestión de las Jurisdicciones.

"Si los defensores, unidos,—dice—hubieran hecho hincapié en resolver previamente el asunto, y si hubiesen convencido al Consejo Supremo, entonces, y sólo entonces, quedaba planteada, en forma negativa, la cuestión de competencia.

Ambas jurisdicciones declinaban la causa, y en ese caso, no único, ni siquiera raro, resolvía el conflicto de jurisdicciones, con fuerza de obligar ya á una ya á otra jurisdicción. Podía inclinarse á la ordinaria, después de oídas ambas partes, concedidos argumentos ignorados antes".

# Crónica de espectáculos

## Teatro Cervantes

El sábado 13, reanuda sus tareas en este coliseo la Compañía Guardón, que se ha organizado contratando á la primera tiple cantante señorita María Marco, á las segundas tiples señorita Barón y hermanas Llobregat; el aplaudido tenor Ginés Sánchez, y el actor Sr. Marín.

En primera sección se representará el aplaudido sainete *Los Holgazanes*, donde tanto se distingue la primera tiple señorita Argota; en segunda, la popular y patriótica zarzuela *Sangre Española* debutando el tenor Sr. Sánchez y cantando sus célebres jotas; en tercera sección, debut de la distinguida primera tiple señorita María Marco, con la zarzuela *El Barbero de Sevilla*, y á cuarta hora la popular revista *El Fin del Mundo* cuya protagonista está á cargo de la señorita Argota y nuevas jotas por el tenor Sr. Sánchez.

Con tan buenos elementos, esperamos que la nueva temporada ha de resultar tan brillante como la anterior.

# Crónica de los pueblos

**Administración municipal**

Han sido aprobados por el Gobernador los expedientes de arbitrios extraordinarios de Polopos, Cortes de Baza, Cijuela, Zújar, Deifontes, Murtas, Moraleda de Zafayona, Montefrío y Jayena.

**De Gorafe**

El día primero tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, el cual se compone de los individuos siguientes: D. José Rodríguez Ortega, alcalde presidente; D. Antonio García Navarro, síndico; D. Pedro Ramos Peña, D. José Sánchez Hernández, D. Manuel Sánchez Casas, D. Juan Fuusa Flores y D. Manuel Ramírez Hernández.

# Boletín del día

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Santo del día.**—Viernes. San Benito, San Arcadio y San Victoriano.

**Jubileo de las 40 horas.**—En la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

**Jubileo perpetuo.**—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

**Rosario.**—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración.

**Misas rezadas.**—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho—En el Seminario, á las siete.—En Santa Paula, á las siete y media.—En San Pedro, á las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

**Misa cantada.**—En la Catedral y en la Capilla Real á las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

**Misa de doce.**—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil San y en Juan de Dios.

**Cultos diarios de Hospitalicos.**—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada á la Virgen á las ocho y media.

Por la noche hay rosario, y meditación todos los días á las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

**En San Pedro**

A las diez de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho Santo.

# SECCIÓN DE MERCADOS

**Alhóndiga de granos**

*Granada 10 de Enero de 1912*

Trigo.—Sobrante anterior, 979 quintales métricos.—Entrada, 48.—Total existencia, 936.—Se vendieron 64 quintales, al precio de 23,29 á 25,96 pesetas.—Sobran, 872 quintales.

Cebada de 20'45 á 21,21 pesetas quintal.
Habas á 17,54 idem íd.
Maíz, de 00,00 á 00,00 idem íd.
Yeros, á 15,79 idem íd.

El precio del trigo osciló ayer entre 10,50 á 11,25 pesetas los 44 kilos.

**Matadero.**

Ayer se carnizaron en el Matadero público 17 reses mayores, con peso de 2725 kilos, al precio de 1,81 á 2,10 cada kilo; 11 carneros, con 81, á 1,80; 4 rastreo con 64, de 1,37 á 1,40.

# CARTERA DE GRANADA

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada Córdoba. Jefe de día, D. Francisco Fernández Escay, comandante de Artillería. Imaginaria D. Joaquín Moreno Fernández Roda, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones D. Juan Güeto Vargas, segundo capitán de Artillería.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

**Movimiento de población**

Ayer 6 nacimientos y 7 defunciones.

**Beneficencia y Sanidad**

La Asociación de Caridad repartió ayer 749 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 27 pobres.

# SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

**Cinematógrafo Luz Edén**

Preferencia, 50 céntimos; general, 25

**CAFE y PASTELERIA**
**DE LA SUCESORA DE LÓPEZ HERMANOS**
**Zacatín y Reyes Católicos.**
**Helados, Té y Café exquisitos**
Pasteles y chocolates de las marcas más selectas

**¡UNA BUENA MÁQUINA!**

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquinilla denominada "La Zurcidora mecánica" que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto.

La Zurcidora mecánica puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La casa Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite la Zurcidora mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas

Pensad bien las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al escribir á la casa pidiendo un ejemplar, mencionar El Defensor de Granada.

**Amoroso** Nueva marca de vino tinto, especial, higiénico agradable.
**López Hermanos, Puerta Real, 13**
Pastelería. Reyes Católicos 45—Botella 1,25 pts.
Se admiten los cascos

**Ferretería EL LLAVIN**
Cobo y Díaz de la Guardia, S. en C.
**Mesones 22 y 26, Granada**
Especialidad en herramientas de oficio, balanzas, romanas, linol un moleskin, hules, gutaperchas, cubiertos de metal blanco y plata garantizada
Batería de cocina, clases especiales.

**Huéspedes** Casa particular.—Frailes 3, principal.—Próximo á Puerta Real.

CAROLINA INVERNIZIO

# LOS DESESPERADOS

41

Los meses y los años pasaban, y, entre tanto, también otra joven que Oscar había deseado como un loco, la que sin quererlo había sido la causa de que el pobre Guido Rion fuera á la cárcel por no haber querido prestarse á un abominable delito para echarla en manos de su amigo, se había casado con el joven que amaba.

Pero Oscar en aquel momento no se había cuidado de ella; tanto le embargaba la pasión por Giorgina, que se desesperaba por no poder conseguirla.

Figurémonos cómo quedaría al recibir del conde la siguiente carta:

«Giorgina ha vuelto á la razón, á la vida; comprende su anterior locura, y, arrepentida, acepta agradecida vuestra mano. Partid en seguida. Mi hija saldrá esta noche del convento y mañana anunciaré oficialmente su compromiso con usted.»

Oscar creía soñar; su faz se descompuso por la emoción, estaba lívido, y sus ojos lanzaban chispas.

—¿Su mujer? ¿Giorgina consentía en ser su mujer? ¿Era verdad? ¿Había leído bien la carta?

¿El poseería aquella hermosa criatura, que tanto le había despreciado? ¿Sería dueño de ella como de su patrimonio? Porque el conde Ildebrando no se lo había ocultado. Si se casaba con Giorgina le asignaría cuarenta mil liras de renta. ¡Qué ganga!

Llegaría á ser uno de los hombres más poderosos del día, y demostraría á sus enemigos cómo se elevan los hombres de talento.

Oscar estaba tembloroso; decidió telegrafiar lo siguiente:

«Mañana por la noche estaré en la Villa.»

Hizo aceleradamente sus preparativos de viaje y dejó caer la voz de la salida del convento de Giorgina y de su casamiento, y cuando marchó iba desencajado y pálido, pues no podía persuadirse de su triunfo; la realidad había sobrepujado á sus esperanzas.

. . . . . . . . . . . . . . . .

Giorgina acompañada de sus padres, se hallaba en uno de los salones de la quinta, esperando la llegada de su prometido.

Una palidez mate destacaba con más intensidad la pureza de líneas del hermoso rostro de la mártir; sus ojos azules resplandecían de resignación y sufrimiento.

El temido instante de la llegada no se hizo esperar, y Georgina creyó que le abandonaban las fuerzas.

Oscar, cuando entró, al mirarla quedó fascinado.

No vió más que á ella, y atravesando el salón como un autómata, se arrodilló á sus pies.

—¿Es verdad?—díjole.—¿Será posible que pueda llamaros mi mujer?...

Giorgina tuvo un momento que creyó desfallecer; pero haciendo un esfuerzo, contestó con voz firme, casi tierna:

—Sí; he sufrido demasiado para rehusar una mano generosa. Hoy no puedo amaros como merecéis; pero seré para usted una compañera honrada y fiel.

—Yo no pido otra cosa, Giorgina; y por mi parte no deseo más que poder compartir vuestras lágrimas y haceros feliz, devolviéndoos el aprecio y la admiración del mundo. Mi amor por usted no es de la tierra, os adoro como una santa, y quisiera pasar mi vida de hinojos ante usted.

Oscar continuó de ese modo para mostrar su ardiente fe, conmoviendo á cuantos le escuchaban, mientras que Giorgina, indignada de tanta mentira, lloraba de cólera.

La época del matrimonio se estableció aquella misma noche, y el día fijado fué apenas se cumpliesen las formalidades eclesiásticas.

Oscar prometió ir todas las semanas á visitar á su prometida y después del contrato no se alejaría ya de la Villa hasta el día en que llevara consigo á su esposa.

En la casa no se habló más del pasado; pero Giorgina veía cierta hostilidad por parte de su sobrino Octavio y de su hermano; y tampoco encontró el cariño que esperaba de sus padres.

Se comprendía que el viejo conde lo hacía todo por orgullo y odio contra Rion; y la condesa, siempre débil, secundaba á su marido, sintiendo, no obstante, tener que ceder gran parte del patrimonio que creía reservado para su nieto, que era su único cariño.

Giorgina casi sentía nostalgia de su subterráneo, donde no tenía que fingir continuamente, y donde encontraba consuelo con Ranocchia.

Sin embargo, ésta seguía siendo su doncella; pero apenas si podía hablar con ella.

El conde, siempre temeroso de un engaño, la vigilaba.

Giorgina tenía una habitación cerca de su padre, y del otro lado un gabinete donde dormía Ranocchia; pero no podía hablar más que á hurtadillas.

No le había sido posible á Giorgina escribir á Vachetto lo que sucedía.

Un día, mientras estaba al lado de su madre, entró Ranocchia, con la cara dura que acostumbraba en tales ocasiones.

—Está aquí una vieja vendedora de encajes antiguos—dijo—que sabiendo que la señorita se casa, desea enseñarle su mercancía. Ha venido desde Como.

Giorgina sintió agitársele el corazón; pero su pálido rostro quedó tranquilo.

—¿Qué te parece, mamá?—dirigiéndose á la condesa.

—Se puede ver, ya que está aquí, vé, Ranocchia, y da orden que la dejen pasar.

La vendedora no era otra que Santa, la hermana de Vachetto. Vestía de negro y llevaba un pañuelo de seda colocado artísticamente sobre la cabeza.

Su aire dulce y afable y sus modales gustaron á la condesa.

Giorgina no sabía si debía tener esperanza; ella no conocía á aquella suave figura de vieja y no podía deducir de su cara sonriente si venía de parte de Vachetto ó si verdaderamente era encajera.

La vendedora llevaba en las manos dos cajas, y avanzando con gracia, dijo:

—Si molesto, pasaré otro momento.

—No, no; ya que está usted aquí, veremos los encajes. Ranocchia, acerca dos sillas, así podrá dejar las cajas.

Santa, siempre sonriente, acercó su silla á la de Giorgina, y se puso una de las cajas sobre las rodillas.

—¿Es usted la novia, verdad?—preguntó con amabilidad.—Con una hermosura como la de usted, mis encajes adquirirán más valor. Miren ustedes.

Levantó la tapa de una caja y enseñó encajes preciosos y de extraordinario valor, que sorprendieron á la misma condesa, la que empezó á mirarlos con mucha atención.

Giorgina, por el contrario, miraba mucho á la vendedora, la que fingía no apercibirse de ello, continuando la exhibición de su mercancía.

—Solamente una reina puede poseer encajes como éstos; yo vengo surtiendo á todas las cortes de Europa y viajo todo el año—dijo Santa.

—Sí, son espléndidos—murmuró Giorgina, que en el fondo poco le importaban, persuadida de haberse hecho ilusiones respecto á la vendedora.

—Mira, mira, Giorgina—dijo de repente la condesa—esta puntilla es igual á la que pensé regalarte para el vestido de boda y que á la modista no le pareció bastante: voy á buscarla para ver si es igual; esperad un momento.

—Condesa, estoy á su disposición.

Apenas salió la madre de Giorgina, cuando Santa se dirigió á ésta, diciéndole:

—Soy la hermana de Vachetto; sed prudente; esta carta es de mi hermano con instrucciones.

Giorgina, conmovida y confusa, guardó la carta en su seno; después agarró una mano de Santa y la llevó á sus labios.

—Calma, calma, os lo ruego, y todo irá muy bién; vuestra hija os desea y os espera. ¡Ah! Comprendo mirándoos la pasión que habéis despertado en aquel miserable.

Todo esto lo decía con voz apenas inteligible, mientras deslizaba los encajes ante Giorgina.

Se oyeron los pasos de la condesa que regresaba.

Santa dijo en voz alta:

—El compañero de éste lo vendí el año pasado á la princesa de Gales; examine usted la fijeza del trabajo.

—¡Si es maravilloso!—exclamó Giorgina mira, mamá.

—Un momento, quiero antes confrontar la puntilla.

Y suspirando, dijo:

—Me he equivocado, el dibujo no es igual; ¡qué lástima!

—Si usted quiere, yo puedo mandar hacer uno igual; solamente que se necesitará un mes.

—Entonces no llegaría á tiempo—dijo la condesa sonriendo—la noche del día 28 se firmará el contrato de boda, y dentro de un mes mi hija estará de viaje.

—Cambie usted entonces su puntilla con ésta, y no perderá.

La condesa no se persuadió, y lo que hizo fué comprar otra de mayor valor.

Cuando la vendedora se marchó, Giorgina hubiese querido correr á su habitación y leer la carta de Vachetto; pero se contuvo y esperó hasta la noche.

Al encontrarse por fin sola con Ranocchia, Giorgina la puso de centinela en la puerta que comunicaba con el cuarto de su padre, y, ya segura, abrió el sobre, sacando un papel que decía:

«Señora: Tengo todo dispuesto para su fuga; dentro de pocos días, disfrazado de mendigo, hablaré con Ranocchia, la que debe encontrar el medio de avistarse conmigo de noche en la Capellina roja, en el camino del Molino. Mi hermana se encontrará en

# Telegramas

## La información del Presidente

Madrid 11

**Visitas y peticiones**

El señor Canalejas ha permanecido toda la mañana en su domicilio, donde ha recibido distintas comisiones y visitas.

Entre éstas se cuentan los señores Salillas y Morote, los cuales le entregaron un mensaje, pidiéndole el indulto de los reos de Cullera.

El mensaje iba suscripto por más de 6.000 firmas.

Después le visitaron con igual objeto los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid.

El Presidente se limitó á contestar á unos y otros que en el Consejo que se verificaría esta tarde se deliberaría sobre el asunto.

**Conversación con los periodistas**

Cuando algo más tarde recibió el señor Canalejas á los periodistas les dijo, que no tenía más noticias que las publicadas por la Prensa respecto á la crisis del Gabinete Caillaux, existiendo dudas acerca de la persona que le sustituirá.

**El asunto de Cullera**

Del interior—continuó—no existe más asunto que el de Cullera.

Hace un momento he recibido la sentencia.

Estaba viéndola, cuando me han visitado los señores Salillas y Morote, para entregarme más peticiones de indultos.

La sentencia es la conocida, de acuerdo con la petición fiscal.

Condena á muerte á siete procesados. Las demás penas son las conocidas.

La sentencia examina primero la indagatoria y después la cuestión de competencia.

Esta tarde celebraremos Consejo y resolveremos.

Hoy no podrá salir ya la sentencia para Valencia, con la resolución del Consejo.

La enviaremos en el correo de mañana, porque tratándose de penas de muerte, es necesario que el trámite del Consejo muestre conformidad en la pena ó en el indulto.

**Un naufragio**

El señor Canalejas terminó su conversación con los periodistas, confirmando la noticia del naufragio del vapor «España».

## La causa de Cullera

Madrid 11

**La Prensa**

Casi todos los periódicos piden piedad y el indulto para los reos de Cullera é insertan largas listas de firmas que se están recogiendo en las redacciones, Ateneo, casinos, círculos republicanos y otros centros y establecimientos.

**Impresiones sobre el indulto**

Las impresiones que se tienen hoy respecto al indulto son las de que si la sentencia del Supremo de Guerra agrava la del Consejo de guerra ó la ratifica, se cree que se concederá, aunque no pueda precisarse su extensión.

Los conservadores afirman, que el señor Maura se ha mostrado impenetrable, no habiendo emitido el menor concepto por el que pueda suponer nadie, que ha intentado indicar las líneas de conducta en la cuestión, cuya resolución definitiva es de la única responsabilidad del Gobierno.

**Por unanimidad**

La sentencia del Consejo Supremo fué acordada por unanimidad.

**El criterio del Supremo**

El periódico «A B C», dice, que el Consejo Supremo condena á los seis procesados, á quien condenó el Consejo de guerra, y á otro que no es precisamente el que señalaba el fiscal.

Parece, que el Supremo ha sustentado el criterio de que deben ser condenados á la última pena todos los que tomaron parte material en la muerte del alguacil de Sueca.

Se dice, que á Cachoches, en vez de absolvérsele se le condena también á una pena leve.

**La actitud del Gobierno**

El traslado oficial de la sentencia se habrá sido enviado esta mañana al señor Canalejas.

Los ministros se reunirán probablemente en Consejo á última hora de la tarde.

El importantísimo acuerdo que adopte el Gobierno será absolutamente reservado hasta mañana que se comunicará al Rey en el Consejo en Palacio.

Los ministros están perfectamente identificados.

Los acuerdos se adoptarán por unanimidad y tendrán carácter definitivo.

El Gobierno está dispuesto á no incurrir en efectos de relumbrón poco piadosos, cuando se trata de trances supremos.

Tampoco quiere aparecer obrando por otras imposiciones que las de su conciencia.

La resolución que recaiga se enviará por correo al capitán general de Valencia.

Así es, que caso de haber ejecución ó ejecuciones, éstas no podrán verificarse hasta el lunes.

**Los defensores**

No resultan tan exactas ciertas actitudes que se han atribuído á los defensores civiles.

**Peticiones de indulto**

Los señores Mercédes Pallarés, Emiliano Iglesias y Sol y Ortega, llevando este último la representación de don Melquiades Alvarez, han visitado al señor Canalejas para pedirle el indulto de los reos de Cullera.

El jefe del Gobierno les contestó, que en el Consejo de esta tarde se resolvería el asunto.

El señor Canalejas ha recibido infinidad de telegramas, telefonemas y cartas de toda España, pidiendo el indulto.

Entre los telegramas hay uno correctísimo de los señores Azzati y Barral.

Esta noche visitará al presidente del Consejo la minoría republicana de la Diputación provincial para pedirle el indulto.

Jamás se conoció un movimiento tan grande y humanitario á favor de reos, como ahora por los de Cullera.

**Entrada al Consejo**

Como estaba anunciado, se ha reunido el Consejo de ministros.

Al acudir á la reunión, el señor Canalejas manifestó, que á las visitas y telegramas recibidos á favor de los reos, ha contestado á todos en igual forma, diciéndoles que lo resolvería el Consejo.

Se advirtió en el jefe del Gobierno honda preocupación.

Los demás ministros nada dijeron.

Los periodistas, en mayor número que de ordinario, acudieron á la entrada del Consejo.

Todos ellos solicitaron del señor Canalejas el indulto de los reos de Cullera.

El presidente les contestó en estos términos:

"La petición responde á una tradición moral que honra mucho á ustedes. De buen grado me sumaría yo á la petición, sino no me lo impidieran los deberes y actos de Gobierno.

Entre los periodistas se hallaba el diputado por Sueca, don Francisco Peris Mencheta, quien hizo algunas salvedades.

Los demás periodistas protestaron de las palabras del señor Mencheta, pidiendo que el indulto fuese general.

Queremos que no haya sangre, añadieron los periodistas.

Eso queremos todos, respondió el señor Canalejas.

A medida, que fueron llegando los demás ministros, los periodistas les rogaron que apoyasen en el Consejo su petición.

Todos lo ofrecieron.

El ministro de la Guerra eludió hablar con los periodistas, yéndose por otra escalera.

**En el Congreso**

Toda la tarde ha estado el Congreso concurridísimo.

Las conversaciones no versaban más que sobre la cuestión de Cullera, haciéndose cábalas y comentarios sobre la suerte de los reos.

Tanto en el Congreso como en los demás círculos, hay gran expectación por el resultado del Consejo.

**Final del Consejo**

Cerca de las siete de la noche, terminó el Consejo de ministros.

Estos se mostraron reservadísimos.

Unicamente el señor Gasset manifestó, que á parte de la distribución de fondos del mes, el Consejo se ocupó del proceso de Cullera, acordando facilitar á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo, por unanimidad, ha aprobado la propuesta que mañana llevará el señor Canalejas á Palacio».

Esto ha aumentado la expectación, haciéndose comentarios á gusto de los comentaristas.

**La Juventud liberal**

Una comisión de la Juventud liberal ha entregado al señor Canalejas un mensaje pidiendo el indulto de los reos de Cullera.

**El Rey y Canalejas**

Después del Consejo de ministros el señor Canalejas se marchó á su domicilio, desde donde preguntó si había regresado el Rey, de Toledo.

Le contestaron negativamente.

El jefe del Gobierno marchó á la estación para recibir al Monarca.

El tren llegó á las siete.

El señor Canalejas saludó brevemente al Rey.

Los periodistas que esperaban al jefe del Gobierno en su domicilio, le preguntaron ansiosamente si había comunicado al Monarca los acuerdos del Consejo y si podía decirlos.

El señor Canalejas contestó: «Aunque recibí al Rey nada le he hablado de Cullera. Es un asunto muy delicado.

Hasta mañana que se celebre el Consejo en Palacio, absolutamente nada se sabrá, porque he encargado muy especialmente á todos los ministros que reserven el acuerdo, con objeto de que no lo publique la prensa.

Es natural, que nadie lo conozca antes del Rey.

La ansiedad por conocer la suerte de los reos, aumenta por momentos.

En los círculos, centros de información y en todas partes, solo se habla del proceso de Cullera.

**Desde Valencia**

Dicen de Valencia, que aumentan las peticiones de indulto de la capital y de los pueblos.

Las han solicitado las sociedades, las personalidades más significadas y la prensa.

El alcalde lo ha pedido como presidente de la Junta de Reformas sociales y como alcalde, cumpliendo bajo este último aspecto, un acuerdo del Ayuntamiento.

La viuda é hijo del habilitado han perdonado á los asesinos y piden el indulto de los reos, abundando en los sentimientos católicos.

**La prensa de la noche**

Continúa siendo el tema de las conversaciones, la causa de Cullera.

La prensa de la noche le dedica preferente atención.

Con grandes titulares, en las que se leen «Piedad. Indulto. Clemencia», llenan todos los periódicos muchas columnas con mensajes y telegramas, seguidos de miliares de firmas, de toda España, pidiendo el indulto.

Algunos periódicos recojen la impresión, de que habrá indultados, aunque añaden que es prematuro cuanto se pueda decir, puesto que no hay nada oficial.

El órgano de los conservadores «La Epoca» dice, que se ha notado al finalizar el Consejo de esta tarde, que los ministros á quienes se atribuían opuestos criterios salían disgustados.

Se ha dicho también—añade «La Epoca»—que aunque el acuerdo aparezca tomado por unanimidad, lo precedió una discusión muy viva.

El mismo diario conservador publica otro largo suelto titulado «Que cumpla cada cual con su deber;» en él insiste en que no se debe indultar á los reos de Cullera, siendo necesario además acabar con esa criminal campaña de violencia á que están entregados los republicanos desde hace tiempo.

**Sigue la reserva**

Después de regresar el señor Canalejas á su domicilio de haber recibido al Rey, que venía de Toledo, le visitaron los ministros de Estado y Hacienda.

Al salir les interrogaron los periodistas, pero los dos individuos del Gabinete insistieron en que no podían decir nada del acuerdo adoptado en el Consejo de esta tarde.

**Impresion en Barcelona**

En la capital de Cataluña, ha producido dolorosa impresión la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el proceso de Cullera.

En los centros obreros especialmente, ha producido el fallo sensación grande, esperándose con indecible expectación el acuerdo del Consejo de ministros.

Se ha redoblado la campaña á favor del indulto.

## El Rey y Canalejas

Después de facilitar el señor Gasset la nota oficiosa que he transmitido en otro despacho, el Consejo siguió deliberando hasta cerca de las siete.

A esta hora el jefe del Gobierno y el ministro de Marina se fueron en un automóvil á la estación para recibir al Rey.

El señor Pidal se quedó en el automóvil, entrando en el andén el señor Canalejas solo.

El Rey y el presidente pasaron al salón de descanso, donde conferenciaron.

Mientras tanto, la Reina esperaba á su augusto esposo dentro de su automóvil.

La conferencia duró diez minutos, saliendo el Monarca y el señor Canalejas hablando y parándose hasta la portezuela del automóvil regio.

Allí el Rey dió la mano al señor Canalejas diciéndole. "Hasta mañana".

Los Reyes se marcharon á Palacio y los señores Canalejas y Pidal al Ministerio de la Gobernación, donde les esperaban los señores García Prieto, Barroso, Rodrigáñez y general Luque.

Los demás ministros se habían ausentado.

El señor Pidal dejó al presidente en Gobernación, yéndose al Ministerio de Marina, para dictar cartas y órdenes sobre movimiento de barcos.

Los señores Canalejas, García Prieto, Barroso, Luque y Rodrigáñez, permanecieron en Gobernación hasta las ocho de la noche.

Salió primero el general Luque, quien se negó á decir nada á los periodistas.

Los demás ministros manifestaron, que después del Consejo de mañana en Palacio, podrían revelar los acuerdos que habían adoptado hoy, sobre el proceso de Cullera.

## Ampliación interesante

Se asegura que en el Consejo de ministros de esta tarde se expusieron diversos criterios.

El presidente, dijo, que los acuerdos que se tomaran debían serlo por unanimidad, pero que deseaba oir la opinión de todos.

El ministro de la Guerra expuso que era un error suponer que los militares deseaban que se aplicara la sentencia con todo rigor, pues si la jurisdicción de Guerra ha intervenido en el proceso, ha sido por fuerza mayor, no por gusto.

Inmediatamente hablaron los restantes ministros, sosteniendo unos que debía indultarse á tantos, y otros á cuantos; es decir, que cada cual sostuvo un número distinto, coincidiendo cuatro individuos del Gobierno en un sentido, y tres en otro.

Entonces el señor Canalejas expuso su punto de vista y seguida se tomó el acuerdo, conviniendo en que fuese el presidente á la estación para comunicárselo al Rey y pedirle su venia para presentarle mañana los decretos de indulto.

Cuando regresó el señor Canalejas, de conversar con el Rey, parece que expuso los deseos del Monarca de indultar á cuantos fuese posible.

Los ministros deliberaron nuevamente, quedando conformes en la resolución.

Los individuos del Gobierno siguen impenetrables.

Se han juramentado y ninguno falta á la consigna.

La expectación continuará mañana, porque tampoco se podrá saber la noticia oficial, en atención á que la legislación militar lo impone así, no permitiendo que se haga pública ninguna sentencia de muerte hasta veinte y cuatro horas antes de la ejecución.

Como el acuerdo del Consejo de ministros tiene que comunicarse al Supremo de Guerra y éste hacerlo á su vez al capitán general de Valencia, para su cumplimiento, es imposible saberlo hasta entonces.

También es posible que el martes se restablezcan las garantías constitucionales en Valencia, por acuerdo que se adopte en el Consejo de mañana en Palacio.

**Lo probable**

Los ministros siguen impenetrables.

Personas que se dicen bien informadas aseguran, que el Rey expuso al señor Canalejas en la estación, su deseo de que se indulte el mayor número posible de reos de Cullera.

Es probable, que el lunes sea ejecutado el Chato de Cuquete.

## La crisis francesa

Madrid 11

**Cómo se plantó**

Desde París transmiten hoy los siguientes detalles sobre la crisis francesa;

En el último Consejo de ministros monsieur Delcassé declaró, que no teniendo el presidente monsieur Caillaux el concurso que solicitaba, la autoridad moral del Gabinete estaba seriamente comprometida, siendo preferible que dimitiera.

La actitud de Delcassé produjo honda sensación á los ministros.

El presidente manifestó, que se había declarado en torno suyo una verdadera huelga, que le impedía hacer ninguna proposición más para proveer la cartera de Marina.

Añadió, que dadas las declaraciones de monsieur Delcassé, carecía el Gobierno de la cohesión y la fuerza indispensables para afrontar los próximos debates en las Cámaras.

Todos los ministros se mostraron conformes y acordaron, con el presidente, presentar sus dimisiones á monsieur Fallières,

En virtud de este acuerdo, monsieur Caillaux, se presentó inmediatamente en el Elíseo.

El presidente de la República, aceptó las dimisiones.

**Comentarios de la Prensa**

Todos los periódicos de París hacen extensísimos comentarios sobre la dimisión del Gabinete Caillaux.

Convienen los periódicos en conceder suma gravedad á la actual crisis, por no haberse producido como consecuencia de un debate parlamentario y por carecer de matiz político.

Hace más difícil la solución el hecho, de que el primer deber del nuevo Gobierno es hacer votar rápidamente el acuerdo francoalemán sobre Marruecos, con objeto de dejar despejado el terreno político.

La prensa termina sus comentarios exponiendo la necesidad de que se ponga fin á la política de misterios.

**Solidaridad con el presidente**

Todos los ministros dimisionarios, excepto el de Negocios Extranjeros, han dirigido una carta á monsieur Caillaux haciendo constar particularmente á éste, que les asoció con toda solidaridad en las difíciles negociaciones que prosiguieron con el presidente del Consejo, existiendo entre éste y los demás miembros del Gabinete entera unidad de criterio y acción.

Declaran los ministros dimisionarios que tienen la convicción, de haber servido, con monsieur Caillaux, á la paz del mundo y á la dignidad y grandeza de Francia.

**El jefe del Gobierno al jefe del Estado**

El presidente del Consejo ha dirigido una carta al de la República en la que le dice, que no se ha producido ningún desacuerdo entre el Gobierno y la mayoría republicana.

Recuerda Mr Caillaux, que después de la obra que ha realizado el Gabinete saliente, la dimisión queda principalmente caracterizada por el acuerdo francoalemán.

Dicho convenio lo ha elaborado el Consejo de ministros entero.

Cada línea del acuerdo fué claramente examinada en reuniones de los ministros, sin que hubiese disentimiento.

Los acuerdos se tomaron por unanimidad.

Hace constar monsieur Caillaux en su misiva, que repetidamente, cuando en ningún momento se habían elevado censuras, se retiró uno de los ministros, cuyo papel revestía especial gravedad.

Por las circunstancias actuales, no le era posible al presidente del Consejo, dado el corto plazo que le imponían las fuerzas de las cosas, completar el Gabinete, creyendo de su deber dimitir.

**Las consultas**

El presidente de la República, monsieur Fallières, ha celebrado varias consultas encaminadas á resolver la crisis.

**Probables soluciones**

En los círculos políticos de París se indican para formar Gabinete los señores Delcassé Briand y Poincare.

**Aumenta el interés**

En París aumenta la expectación por la solución que tenga la crisis.

La Cámara y los círculos están llenos de políticos.

Se hacen comentarios para todos los gustos.

**Enemigo de España**

Se cree, que con salida de Mr. Caillaux, España no pierde nada.

Empujado por el partido colonista, el presidente dimisionario era un acérrimo enemigo nuestro.

## Las operaciones en el Kert

Madrid 11.

**A la Península**

Desde Melilla dan cuenta de haber salido para Madrid el comandante don Leopoldo Saro, á fin de reponerse de las heridas que sufrió el día 27.

**Marcha de enfermos**

En el vapor «Sevilla» han marchado á Chafarinas 150 enfermos que había en los hospitales de Melilla.

**Aumento de la harka**

Desde la posición de Izaafén dicen, que se ha oido numerosas y nutridas descargas en el campo moro.

Se cree, que se trata de regocijos de los rifeños por haber llegado nuevos refuerzos á la harka.

Desde el martes de la actual semana se observa mayor movimiento en los moros que ocupan el monte Mauro.

Se supone, que la harka prepara algún movimiento.

En todas las posiciones hay tranquilidad aparente.

Los confidentes aseguran, que los refuerzos que ha recibido la harka son numerosísimos, pero que les escasean las municiones.

**Paseo militar**

Un batallón de Cazadores ha realizado hoy un paseo militar hasta Tidnit.

Estas fuerzas vieron en las lomas de Franata mucho movimiento de moros y algunas hogueras.

**Para la Artillería**

Los vapores «Sevilla» y «Vicente Roda» han llevado á Melilla 160 toneladas de granadas para la Artillería.

## Notas políticas

Madrid 11

**No hubo reunión**

Se desmiente la reunión de ex ministros conservadores en el domicilio del señor Maura, de la cual se habló ayer.

**La actitud de los conservadores**

Personajes conservadores han dicho hoy, que si el señor Canalejas va á las Cortes dispuesto á aprobar el presupuesto, no le opondrán dificultades, limitándose á discutir razonadamente; pero si pretende aprobar otros proyectos le obligarán á dejar el paso franco para que suban al poder los conservadores.

## Información financiera

**BOLSA DE MADRID**

| Valores del Estado | Día 10 | Día 11 |
|---|---|---|
| Interior 4 % contado | 00'00 | 81 85 |
| fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| contado serie F | 84'55 | 84 70 |
| » E | 84'55 | 84'7? |
| » D | 84 65 | 84 75 |
| » C | 85'00 | 85 10 |
| » B | 85'05 | 85 25 |
| » A | 85'80 | 85'95 |
| » G H | 87 00 | 87'25 |
| Amortizable 5 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| serie F | 101 30 | 00'00 |
| » E | 101 30 | 101'30 |
| » D | 101 40 | 101 40 |
| » C | 101 40 | 101 63 |
| » B | 101 40 | 101 55 |
| » A | 101 55 | 101 55 |
| 4 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| serie E | 00'00 | 94 90 |
| » D | 94 50 | 95 00 |
| » C | 94 75 | 00'00 |
| » B | 95 00 | 00 00 |
| » A | 95'00 | 00'00 |
| diferentes series | 95'00 | 87'00 |
| **Acciones** | | |
| Banco de España | 452'00 | 453 00 |
| » Hipotecario | 00'00 | 00'00 |
| » de Castilla | 00'00 | 00,00 |
| » Hispano Americ. | 00'00 | 00'00 |
| Tabacos | 292 50 | 294'00 |
| Explosivos | 00'00 | 00'00 |
| Altos Hornos | 290'00 | 00'00 |
| Azúcares—Preferentes | 44'80 | 44 50 |
| » —Ordinarias | 16'00 | 16 50 |
| » —Cédulas | 00'00 | 00'00 |
| **Obligaciones** | | |
| Cédulas hipotecarias | 102 10 | 102'10 |
| Obligaciones azucareras | 78 00 | 00'00 |
| **CAMBIOS** | | |
| París á la vista, Francos | 7 95 | 7'95 |
| Londres » Libras | 27 25 | 27'24 |
| **BOLSA DE PARIS** | | |
| 4 por 100 ext. español | 94'40 | 00'00 |
| 4 por 100 francés | 00'00 | 00'00 |

**EL PRESUPUESTO**

De los datos del avance para la liquidación del presupuesto de 1911, resulta un superávit de 1.977.851 pesetas.

## Noticias de Barcelona

Madrid 11

**El doctor Robert**

Hoy ha sido viaticado el deán de la Catedral doctor Robert.

**Una conmemoración**

Los republicanos proyectan colocar coronas en las tumbas de los voluntarios que murieron en Sarriá, en Enero de 1874, después del golpe de Pavía, para solemnizar aquella fecha y honrar á las víctimas.

**Los estudiantes**

Sin incidentes han entrado en clase los estudiantes de la Universidad, Facultad de Medicina y demás centros docentes.

Han hecho excepción los de la Escuela de Comercio, los cuales huelgan en espera de que se resuelvan las reclamaciones que tienen formuladas.

## Varias noticias

Madrid 11

**El Rey de viaje**

A las once de la mañana, ha marchado el Rey á Toledo.

Regresará esta tarde.

**Un carro á un barranco**

Dicen de Castellón, que en la carretera de Villarreal se cayó al fondo de un barranco, un carro ocupado por los hermanos Pascual y Bautista Asensios y Manuel Parra.

Todos resultaron con heridas gravísimas.

**Los Reyes en Toledo**

Según comunican de Toledo, desde muy temprano estaba la población engalanada, é infinidad de personas en las calles y en los alrededores de la estación.

Todo el vecindario mostraba grandes deseos de conocer á la Reina.

El tiempo era malo.

Recibieron á los soberanos en la estación, el elemento oficial y numerosísimo público.

La acogida que se les hizo fué entusiasta.

Los Monarcas se dirigieron desde la estación á la Catedral, donde se cantó un Te Deum.

Después recorrieron el templo, examinándolo detenidamente.

La permanencia de los Reyes en la Catedral fué de una hora.

En este tiempo no se permitió la entrada de público.

Después visitaron los restantes monumentos de Toledo, siendo aclamados por la multitud en todas partes.

La despedida á los Reyes fué tan entusiasta como el recibimiento.

**Crisis obrera**

En el parque del Genovés, de Cádiz, han celebrado hoy un meeting todos los gremios de obreros para pedir trabajo, á fin de conjurar la gravísima crisis planteada allí.

Han asistido más de 4.000 trabajadores.

En señal de adhesión se cerraron todos los comercios y pararon todos los talleres é industrias, incluso las de carácter oficial.

Después del meeting se verificó una imponente manifestación, que se dirigió al Gobierno civil para entregar al gobernador las bases acordadas en la reunión.

Con motivo de estos actos se habían adoptado precauciones.

El orden ha sido completo, tanto en el meeting, como en la manifestación.

**La emigración**

Están llegando á Algeciras numerosos emigrantes, los cuales se trasladan á Gibraltar para embarcar.

**Notas valencianas**

En Valencia se celebrarán mañana consejos de guerra para ver causas procedentes de Alcira y Algemesí.

La primera es por insulto á fuerza armada y la segunda por atentado contra el alcalde.

—El tren de Paterna ha arrollado á una niña que se hallaba junto á la vía.

El convoy paró, siendo recogida la niña y trasladada á la capital.

La pequeña había recibido heridas en la cabeza y cara.

**A sus Cuerpos**

Hoy han salido de Algeciras para Ceuta 360 soldados del reemplazo de 1908, que estaban con licencia.

Van á incorporarse á sus Cuerpos, que residen en aquella plaza.

**Desde Zaragoza**

Los carniceros han notificado al gobernador que se declararán en huelga el martes próximo.

—Se asegura, que el señor La Cierva, ha desistido de ir á Zaragoza, el sábado para informar ante aquella Audiencia.

A los radicales les ha contrariado que no vaya.

## Noticias de Loja

11 Enero 1912

Ayer salió para Málaga á donde va ascendido el cultísimo profesor de Instrucción pública, D. Salvador Pradat, que por espacio de diez y ocho años, ha desempeñado en esta ciudad el honroso cargo de maestro de escuela.

De los servicios prestados á la sacratísima causa de la instrucción, en ese espacio de tiempo por el señor Pradat, dan buena idea las distinciones, premios y diplomas, que ha merecido de las Juntas provincial y local de Instrucción pública. Con la ausencia del señor Pradat, pierden aquí los amigos de la instrucción, uno de sus más entusiastas colaboradores. Ojalá que el que haya de sustituirle, reuna las mismas condiciones de educador que distinguen al señor Pradat.

—El presidente de la Sociedad Obrera Lojeña ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama, pidiéndole el indulto de los condenados á muerte por los sucesos de Cullera.

También han pedido al Gobierno el indulto de dichos reos, los presidentes de las sociedades obreras de Riofrío y Los Gallumbares.—*V. M.*

## Cartera de un Oidor

**Señalamientos para hoy**

*Sala de lo Civil.*—Juzgado de Gergal.—D.ª Juana Carmona con D. Juan Egea, sobre incidente.—Abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Pardo.

*Sala de lo Criminal.*—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Antero Revelles, por lesa majestad.—Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Pardo.

**Posesión**

El vigilante de este Penal D. Joaquín Zoilo Nuño, se ha posesionado de su cargo.

**Juez municipal**

La Sala de Gobierno ha nombrado juez municipal de Igualeja, á D. Juan Ramírez Fajardo.

**Licencias**

Se han concedido sesenta días de licencia al juez municipal de Almuñécar, don Emiliano del Barco Gómez.

—El magistrado de esta Audiencia provincial, D. Miguel Osuna Júsquera, ha obtenido treinta días de licencia.

—D. Fernando Rodríguez Aguilera, juez de instrucción de Iznalloz, ha obtenido treinta días de licencia.


**Dentista Monsalve**

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.
Extracciones sin dolor ni peligro.
Trabajos en oro matemáticamente exactos.
Entresuelo del Café Suizo.—PUERTA REAL. TELEFONO 253

**Se necesita** una criada con buenos informes, para casa de poco trabajo; se desea que sepa algo de costura. Jarrería, número 2, piso primero izquierda darán razón, de ocho á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche.

**ENCONTRÓ SU FORTUNA**

**LEED**

**LA TOS** Afligía desde seis años al obrero Ramón Dereuras, y á pesar de haber acudido á todos los remedios para salvarse de la TOS, que lo había dejado en la ruina completa y en la imposibilidad de ganarse la vida, recibió la visita de un médico bienhechor que le indicó como medio de salvación el POLIBALSAMICO CONDOM.

Cuatro días después de usar dicho medicamento, empezó la fortuna del obrero Ramón Dereuras.

Libróse de su mal atroz, fué colocado en una finca como encargado y sus penas pasadas que fueron explicadas á todos, le valieron el encontrar el corazón generoso y noble de su amo que le regaló una finca rústica, y que hoy fuerte en su salud y sin molestia alguna, es considerado en su pueblo como uno de los más ricos, pues no podrán ustedes negar que si éste hombre no encontraba su salvación con POLIBALSAMICO CONDOM, hoy quién sabe dónde estaría.

Pues no olvidéis que para curar vuestra TOS, no hay otra fortuna que el POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe ó Pastillas

El POLIBALSAMICO CONDOM, cura la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Granada, farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo 31

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo Canuda, 45, Barcelona.

**La Unión y el Fénix Español**

**Compañía de Seguros reunidos**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
**45 años de existencia**
Seguros sobre la la vida: Seguros contra incendios.
**Subdirectores en Granada**
Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 92.

**Consulta especial**
de enfermedades de oídos, nariz y garganta por el doctor José Megías Manzano, de 11 á 12 y de 3 á 5
Gran Vía de Colón, núm. 36

**Chocolates marca ALHAMBRA**
Los más superiores que se fabrican, premiados con 42 grandes recompensas industriales.
**Cándido Sáenz López**
*Pescadería, 9 y 11.—Granada.*

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFES PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

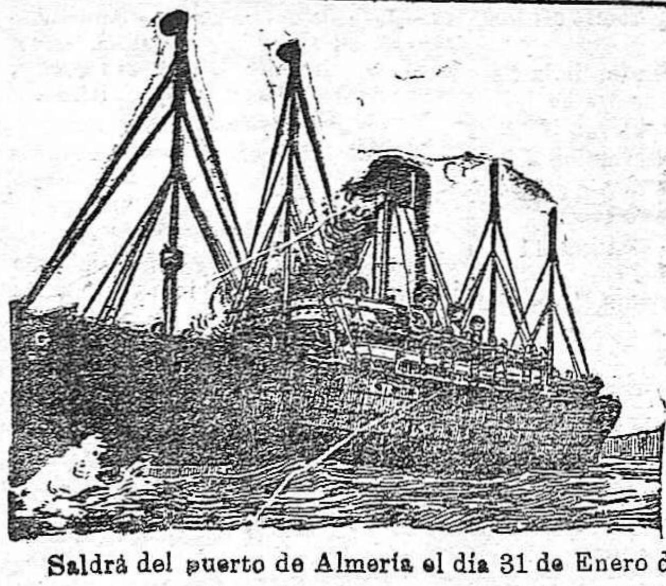

## VIAJES RAPIDOS
AL
## BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO
DE LA
**Compañía Austro-Americana**

## COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1912.

### PARA BUENOS AIRES

**Con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo**

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Boulevard del Príncipe 59.—Almería.

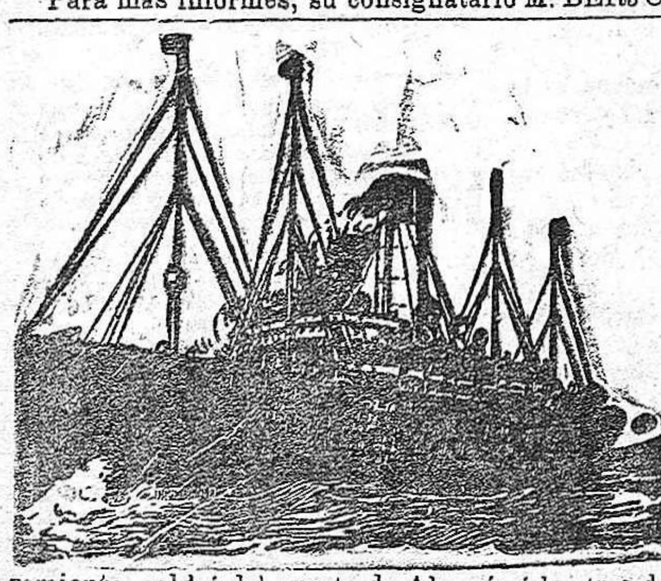

## Viaje extraordinario
AL
## BRASIL y la ARGENTINA

El grandioso y rapidísimo Trasatlántico
DE LA
**Compañía Austro-Americana**

## Martha Washington

Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912,

### PARA BUENOS AIRES

**Con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil)**

admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Debido á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje, será de 15 días. no pudiendo por tanto detenerse en este puerto, más que el tiempo indispensable para su despacho.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su Consignatario **M. Berjón**.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

# ¿ES V. FUERTE?

## ¡NO!

# Pues la CLICO-CARNE

## Concentrada, de M. ESTEVA

## OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español é extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO

**VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO**
**RECONSTITUYENTE PRIMOROSO**
**ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO**
**DEPURADOR de la SANGRE**
**ALIMENTO INDISPENSABLE**

Adultos y niños todos en general deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte

La CLICO CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFILAS.

La CLICO CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO en los NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

**De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Cevaleña, San Jerónimo, 31. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45. Barcelona.**

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

### Capital: 12.500.000 pesetas.

**Talleres de vagones en Basam (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.**

**Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.**

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo; dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacen completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—**Precios sin competencia.**

Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo**, Administrador. **LA CONSTANCIA.** (Arrayanes, 19 y 21, Teléfono 14 LINARES).

**PRESUPUESTOS • CATÁLOGOS • PROYECTOS**

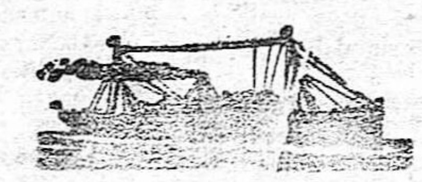

## Vapores correos franceses
DE LA
**Societé Generale de transportes maritimes á vapeur**

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

**Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)**

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA.

## PLATA

Saldrá del puerto de Almería, el día 2 de Febrero de 1912, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y es el trato inmejorable.—Para los de tercera clase comida á la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

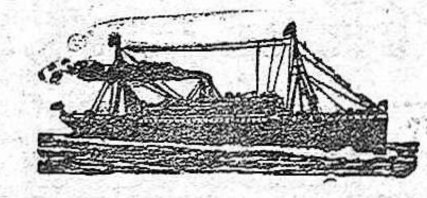

## Vapores correos franceses
DE LA
**Societé Generale de transportes maritimes á vapeur**

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al

**BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)**

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" y "SALTA".

## "PAMPA"

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera y 2.ª y 2.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

## Vapores correos franceses
DE LA
**Societé Generale de transportes maritimes á vapeur**

**Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al**

**BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)**

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, **FORMOSA, PAMPA PLATA, PARANA** y **SALTA.**

## FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

## "LA GLORIA" Fábrica de Pan

## JOSE RAYA

Situada en el Campo del Príncipe, núm. 17 — Teléfono "Gloria"

El sacrificio metálico el trabajo contínuo, los muchos viajes por las principales capitales de España y muchas del extranjero, estudiando y viendo lo mejor en Panadería, todo ha contribuído á poder instalar una Fábrica modelo en su clase.

Si no conociera la fabricación de todas partes, habría de parecerme inferior á lo que en las grandes capitales pudiera haber; pero no es así, satisfecho digo, que es la primera del mundo en higiene y condiciones y sus aparatos todos última palabra. Su instalación de agua no hay otra igual, con los buenos aparatos que cuento y el gran estímulo en hacer pan especial, da por resultado que presente un Pan Gloria Flor, ó sea el llama o Español, que el conjunto de sus buenas condiciones, está muy por cima de todos. La clase Gloria Lujo que elabora esta casa. es lo más delicado que se hace en Pan. Se hace en piezas de 10 céntimos, 20 y 30 idem, con el fin de que salga más económico

El que pruebe mi Pan — Que sabr recompensarle
Será un cliente más. — Pues no encontrara otro igual.

## Enfermedades Nerviosas

*CURACION CIERTA*

POR EL

## JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 40 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

| | |
|---|---|
| EPILEPSIA - HISTÉRICO | CONVULSIONES, VÉRTIGOS |
| HISTERO, EPILEPSIA | CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS |
| BAILE DE SAN VICTOR | DESVANECIMIENTOS |
| ENFERMEDADES DEL CEREBRO | CONGESTIONES CEREBRALES |
| Y DE LA MEDULA ESPINAL | INSOMNIOS |
| DIABETIS AZUCARADA | ESPERMATORREA |

*Envío gratuito de un folleto muy interesante.*

**HENRY MURE**, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

*Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.*

# Agendas Bailly-Baillière para 1912

**Agenda de Bufete**

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

**MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria**

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

**Agenda Culinaria**

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

**AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo**

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

En Madrid. . . 2,50 pts.
Con cartera piel. . . . . 5,00 »
En Provincias, 0,50 más.

**Agenda de Bolsillo**

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana. . . . . 1,50 pts.
Con cartera piel. . . . . 3,00 »
De un día en plana. . . . . 2,00 »
Con cartera piel. . . . . 3,50 »
En Provincias, 0,50 más.

# AURORA

## Compañía Anónima de Seguros

### BILBAO

Capital social, 10.000.000 de ptas.
Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.

**Subdirector para las provincias de Almería y Granada**
**D. Miguel García Tarifa.—Mesones, 62**

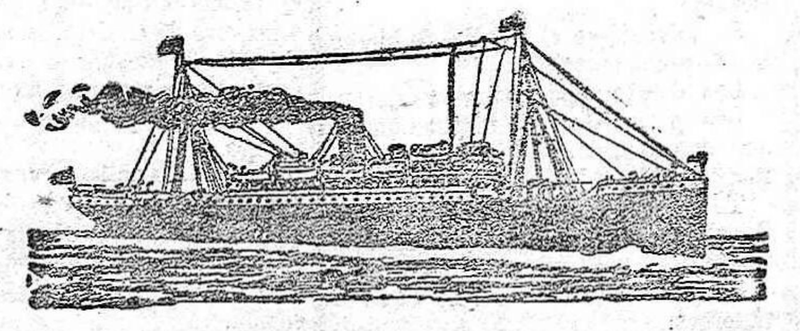

## JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar

### Agencia de vapores trasatánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Próximas salidas (salvo modificación).

**Para Santos y Buenos Aires**

El magnífico trasatlántico italiano **SIENA** (A doble hélice) Saldrá el día 6 de Febrero

**PARA SANTOS Y BUENOS AIRES**

El espléndido paquete Correo Italiano **RABENNA** Saldrá el día 20 de Febrero.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.

Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español).—Admiten pasajeros cámara y de tercera clase. Los de cámara á precios equitativos.

**En tercera, 175 pesetas.**

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el viaje, Comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis.

Se recomienda vengan provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

**Vapor para ORÁN**

El magnífico vapor español

**«TURIA»**

sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevard del Principe, 75.

**LINEA de VAPORES TINTORE**

**Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor**

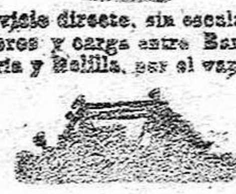

**«TINTORE»**

Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cort Hermanos Paseo de Colón, 17, y Merced 20.

Consignatarios en Melilla: Señor David J. Melul, sucesores Melul y ...

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Principe, 73 y 75

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de recepciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

## Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del

**AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**

**No mancha el cutis ni la ropa, Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.**

**Precio del frasco: 3'50 ptas.**
**DE VENTA:**

Farmacia de D. Simón González, Puerta Real, 7, Granada.

**Depósito** *de CERVEZA Cruz del Campo. Domicilio: San Matías, 20.—Representante en Granada, Blas Martínez Zavanda.*

## Tonico-genit.s del Dr. Morales

**Célebres píldoras para la segura y completa curación para las**

**Enfermedades Secretas.**

**Cuentan 40 años de éxito y son el asombre de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 20 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.**

**La correspondencia, Carretas, 46 Madrid.**

**En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pajazón, San Jerónimo, 13.**

El mejor papel de fumar, es el

## ABADIE

**Pedidlo en todos los estancos**

## Ignacio y Matías Nieva

COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS
— de cosecha propia —

| PRECIOS | Pesetas |
|---|---|
| Valdepeñas añejo, tinto 16 litros . . . . . . | 6 |
| Valdepeñas extra, tinto y blanco, idem . . . | 5 |
| Valdepeñas ajerezado, idem. . . . . . . | 15 |
| Vinagre vínico garantizado, idem . . . . | 7 |
| Idem, id. id., litro . . . | 0'50 |
| Alcohol vínico . . . . | 2'50 |
| Idem desnaturalizado . | 1 |

Aguardiente de Cazalla, Rute y Constantino.
Servicio á domicilio.

## Vinos de 2 años de cosecha propia

PRECIOS:

Para casas particulares, 5 pesetas los 16 litros

Litro, 25 céntimos

Botella de tres cuartos de litro sin casco, 25 céntimos.

*Marqués de Falces, esquina á Sta. Paula.*

Teléfono, 253

## Tarjetas postales de todas clases

**Gran surtido en fantasías**

Aurelio García — Pozos Dulces, 11.

**MALAGA**

**Buen negocio** Por no poder atenderla su dueño, se traspasa una acreditada casa de huéspedes en sitio céntrico y huéspedes todo el año.—En la Plaza de la Mariana núm. 13,

**Eloisa Bueno García** Profesora en partos.

— Elvira, 63 — Granada,

## Brillantes REGENT

Acera del Casino, 13

Unica ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, á una peseta cada joya—antes 5 pesetas.—Acudid.—Despues será tarde.—Brillantes REGENT.

Acera del Casino 13.

**Gran producto:** Lo obtendrá el que compre la **Máquina rectilínea para hacer calceta y toda clase de géneros de punto. Pedidla á nuestro representante en Granada: José Domínguez Lavadero de las Tablas, 29.**

## El 92

**José Calvín Vilches Plaza Nueva 7**

**En este establecimiento se han introducido grandes reformas y provisto de vinos y licores de las mejores marcas, como así de los selectos anisados de Cazalla, de los Sres. Hijos de Visiedo.**

**Idioma francés** *Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo á las prescripciones de la Academia Francesa, Piedra Santa, 19, 2.º*

**San Francisco de Asís.** *Taller de relojería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de relojería antigua y moderna. Prontitud y economía. Verónica de la Virgen, núm. 1, 2.º—Granada.*

**Taller de composturas** de relojes, fonógrafos y encendedores mecánicos, á precios muy económicos.—Luis García Lígero San Jerónimo, 11.—Granada.

## Taller de Relojería y Platería

DE

**VICENTE BABIO**

**Se hacen toda de composturas. Se compra plata oro y platino.**

**Pié de la Torre, núm. 5**

**Guanos y primeras materias para abonos**

**El dueño del Parador de la Sierpe ofrece á los labradores lo mejor que se conoce en este artículo á precios ventajosísimos y dando grandes facilidades para el pago.**

**Parador de LA SIERPE.—Alhóndiga, 8.—Granada.**

**La Nueva Madrileña** *Casa para viajeros.—Esta antigua y acreditada casa, situada en el centro de la población, ofrece á los señores viajeros un servicio y trato esmerado y á la vez sus precios módicos. Méndez Núñez, 14, (antes Naos)*

**SALCHICHERIA Y COLONIALES FINOS**
— DE —
**Claudio García.—Mesones, 49 é Hileras, 1**

**Especialidad de los artículos del ramo.—Depositario exclusivo de los ricos vinos de la Rioja Alta, á una peseta la botella, y devolviendo el casco, se abonan 20 céntimos.**

**Vicente Camarero** Sucesor de Adarve y C.ª

**Vinos y licores finos del Reino y Extranjeros**

La numerosa clientela que de antiguo viene honrando este acreditado Establecimiento, demuestra la pureza y calidad de los artículos que ofrece, siempre garantizados.

Superiores vinos de mesa, tinto y blanco de Valdepeñas y clarete, estilo Madrid.—Vinagres vínicos.

**San Jerónimo y Tendillas de Santa Paula, 1**

Servicio á domicilio.

## MERENDERO «Villa Nueva»

**Es el más concurrido por su pintoresca situación y magníficos jardines y terrazas.**

**Servicio excelente y económico en comidas y bebidas.**

**Camino de Gones**

**La Alicantina** Almacén de vinos y vinagres, de Miguel Botella.—Elvira, 5 y Carrera de Genil, núm. 14.—Vinos superiores, tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas, á precios reducidos. Vinagres vínicos.—Servicio á domicilio.

**Establecimiento** de coloniales y chacinas de DIEGO ALVAREZ GUTIERREZ Especialidad en jamones dulces y semillas.—San Juan de ... Puerta Nueva

**¿Quieres asistir** ... comer pan superior y de mucha manutención? En la acreditada Panadería Moderna, San Jerónimo, 10, frente al estanco. Especialidad en pan de lujo y de flor, á 35 céntimos kilo y de familia á 23.—Se sirve á domicilio.

**Dª. María Alhama**

**Profesora en partos.**

***Se admiten pensionistas***

**Placeta de la Sillería, núm. 6**

**Pan de Viena.** El sabroso y esponjado Pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, á gusto del consumidor, se reparte dicho pan en tiendas y se lleva á domicilio. Esta casa es la primera que empezó á elaborar dicho pan en Granada y es el mejor que se elabora hasta el día.—Panaderia Georges, calle de Molinos, núm. 40.

**Nueva Droguería** *de Patricio Pardo Martínez. Alhóndiga, 16, 18 y 20.—En este establecimiento encontrará el público una verdadera economía en todos los artículos concernientes á su ramo.*

**Alerta, peluqueros y barberos**

En la tienda del "Aguila" plaza de Bibarrambla, núm. 16, se vende el nuevo jabón higiénico para afeitarse. Juan Cáceres Aguila.—Granada.